



Precio: 3,75 Ptas.

ASÍ QUIERO SER



HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ - BURGOS.

ASI QUIERO SER

(EL NIÑO DEL NUEVO ESTADO)

LECTURAS CÍVICAS

H. S. R.

ILUSTRACIONES DE FERNANDO MARCO



HIJOS DE SANTIAGO RODRÍGUEZ
IMPRESA :: CASA EDITORIAL :: LIBRERÍA
BURGOS

SEGUNDA EDICIÓN, BURGOS, 1940

Con censura eclesiástica

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional

PREAMBULO

Vamos a formar a los nuevos ciudadanos en las nuevas doctrinas del Estado.

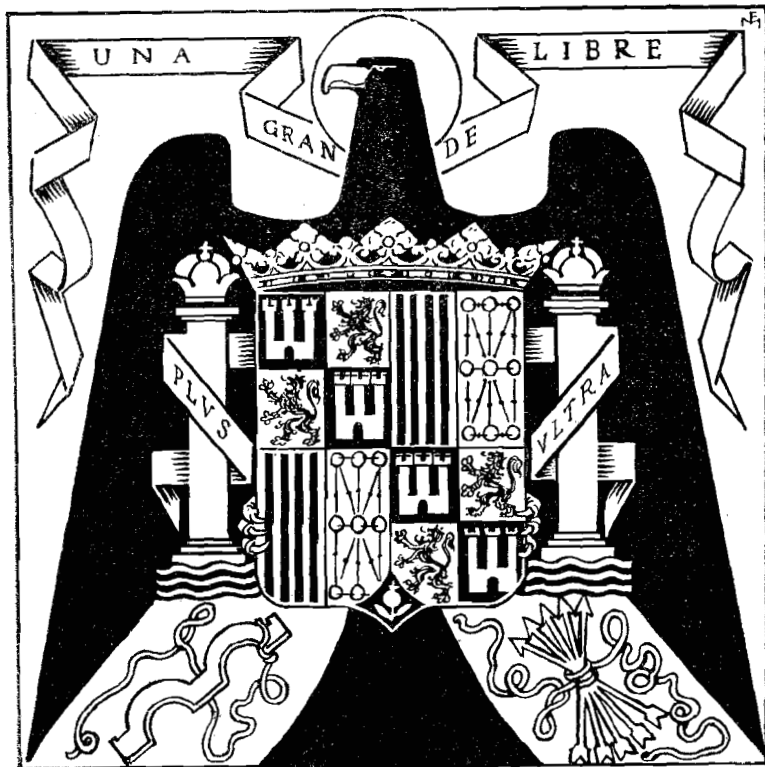
Ahora bien, el conocimiento de toda nueva doctrina requiere cuando menos la posesión de su terminología, y a ella consagramos este libro, tanto para los muchachos de nuestras Escuelas como para los que pertenecen a Organizaciones Juveniles.

Ochenta y un temas se estudian, con los que a nuestro juicio se agota lo fundamental de la nueva doctrina, reducida a su más elemental forma.

A cada tema acompaña en recuadro una definición, máxima o sentencia, que lo resume y que el muchacho debe aprender. Y al final de cada tema figura un «deber personal», que llevará siempre que sea posible a su cuaderno personal de trabajo, para que le inspire su norma de conducta.

Y este es el libro que entregamos a la buena acogida del Magisterio del nuevo Estado.

H. S. R.



LA NACION ESPAÑOLA

NUESTRA NACIÓN

Nuestra nación es España.

En tiempos antiguos fué España una provincia romana, y a través de ocho siglos de lucha contra la morisma, se constituyó como nación.

La nación española cuenta con veinticuatro millones de habitantes por cuyas venas corre sangre latina; hablan el idioma castellano y profesan la Religión católica, apostólica, romana.

Geográficamente considerada la nación española, ocupa una superficie de 505.207 kilómetros cuadrados, con lo que corresponde una población media relativa de 47 habitantes por kilómetro cuadrado.

Hoy la nación española es UNA:

porque no admite desgarraduras geográficas ni morales que destruyan su único cuerpo y su única alma.

Es GRANDE:

porque se ha impuesto al mundo por el sacrificio heroico de sus hijos, que han demostrado que la dignidad es superior a la vida.

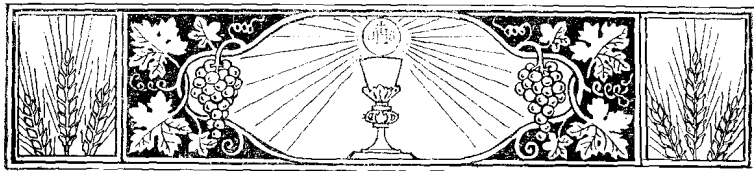
Es LIBRE:

porque se ha sacudido la servidumbre de los pueblos extraños que quisieron arrebatarle las esencias de su personalidad histórica.

Yo soy español; he nacido en España. Mis padres y abuelos tienen el mismo origen. Por ser español, prometo consagrarme durante toda mi vida al engrandecimiento del pueblo en que he nacido.

¡Arriba España!

¡Viva siempre España!



LA RELIGIÓN

La Religión católica, apostólica, romana, es la única verdadera y la que profesamos los españoles.

España empezó a ser católica a partir del año 40 de la Era cristiana, en que el apóstol Santiago vino a nuestros lares a predicar la religión de Cristo. Y lo fué oficialmente a partir del tercer Concilio de Toledo, año 589, en que el rey Recaredo, ante 62 obispos y cinco metropolitanos, hizo pública su conversión al Catolicismo.

Por la Religión católica luchó España contra los árabes, los turcos, los judíos, los protestantes, los enciclopedistas masónicos y los marxistas.

Por la Religión católica ha levantado España sus templos románicos y sus catedrales góticas. A la Religión católica se debe el tesoro de nuestra música polifónica, nuestra imaginaria religiosa, nuestras pinturas más célebres, nuestros libros más entrañables, nuestras más ricas poesías y nuestro más puro costumbrismo popular.

El alma española es naturalmente católica.

Si arrancásemos de nuestra Historia todo cuanto a través de los siglos hemos luchado por la Religión, el resto no sería más que un cadáver, un cuerpo sin alma.

Siendo católicos servimos a España y al gran negocio de nuestra alma, que es su salvación.



Yo doy mi palabra de conservar en mi espíritu, como su mejor tesoro, las creencias religiosas que me han transmitido mis padres y me enseña mi maestro. Yo agradezco a Dios el haber nacido en el seno de nuestra Religión santa.



EL ESTADO

No basta que los españoles vivan unidos y se comuniquen entre sí; eso lo hacen también los pueblos salvajes.

Es necesario que en toda nación haya un orden, una disciplina, una ley; uno que mande y otros que obedezcan. Entonces la nación se convierte en Estado.

Estado es la nación jerarquizada para el cumplimiento del Derecho.

El Estado español está organizado según niveles de jerarquía. A la cabeza y como Jefe hay un Caudillo, un conductor, al cual estamos todos obligados a obedecer.

En un Estado moderno bien organizado, el Caudillo es siempre el ciudadano mejor, el más selecto, el superior e indiscutible.

**El Caudillo sólo responde ante Dios
y ante la Historia.**

El Caudillo delega parte de sus funciones en otras personas que ejercen su autoridad en puestos de mando: tales son sus Ministros.

Como cuerpo consultivo dispone el Gobierno de un Consejo Nacional constituido por cincuenta Consejeros.

En cada provincia hay un Gobernador civil y otro militar.

En cada municipio hay un Alcalde que preside un Ayuntamiento.

**Mi Estado español es vertical,
organizado por escalas de jerarquía de arriba abajo; es, pues,
la forma de organización más perfecta que se conoce.**

**Un CAUDILLO, un MANDO,
un Sf.**



LA PATRIA

La Patria es una realidad y un sentimiento.

Es una realidad, porque está fabricada con esencias de Tradición, de Historia y Geografía.

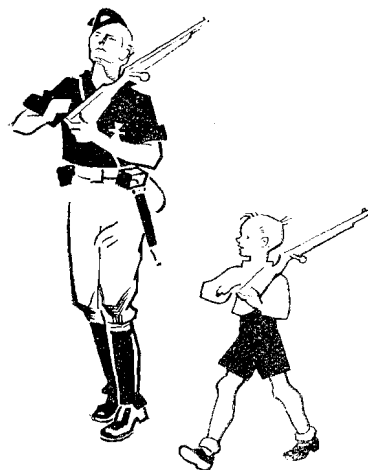
Es un sentimiento, porque está formada con el recuerdo de nuestros abuelos, nuestros sabios, nuestros artistas, nuestros mártires, nuestros Santos.

Hubo un tiempo en que algunas personas sentían vergüenza de confesar a su Patria. Eran seres desventurados, impasibles ante las glorias que nos hicieron grandes y ante los sacrificios que nos hicieron fuertes. El ciudadano de la nueva España no sólo ha de tener el valor, sino el orgullo de confesarla.

Un ciudadano que se avergüenza de su Patria es como un hijo que se avergüenzara de su madre.

Todas las penas impuestas por los jueces son dolorosas, pero ninguna como la del destierro, que es el alejamiento forzoso de la Patria.

Además de la Patria grande, que es España, está también la Patria chica, que es la comarca en que hemos nacido: debemos amarla, como amamos a nuestra casa y a nuestro pueblo, porque son partes integrantes de la gran Patria, de España, para quien debe ser nuestro más encendido amor.



Yo prometo ser digno de mi Patria, y para ser digno de ella la honraré siempre con mis palabras y, sobre todo, con mis acciones. ¿Cómo? Trabajando para engrandecerla y, en caso necesario, defendiéndola contra sus enemigos.

EL IMPERIO

Existe Imperio cuando existe soberanía plena, absoluta, sobre el país que se rige.

El Caudillo manda, organiza, resuelve, y todos los españoles obedecen.

Eso es Potestad, Imperio.

En España no puede haber disgregaciones, separatismos, privilegios de casta o clase.

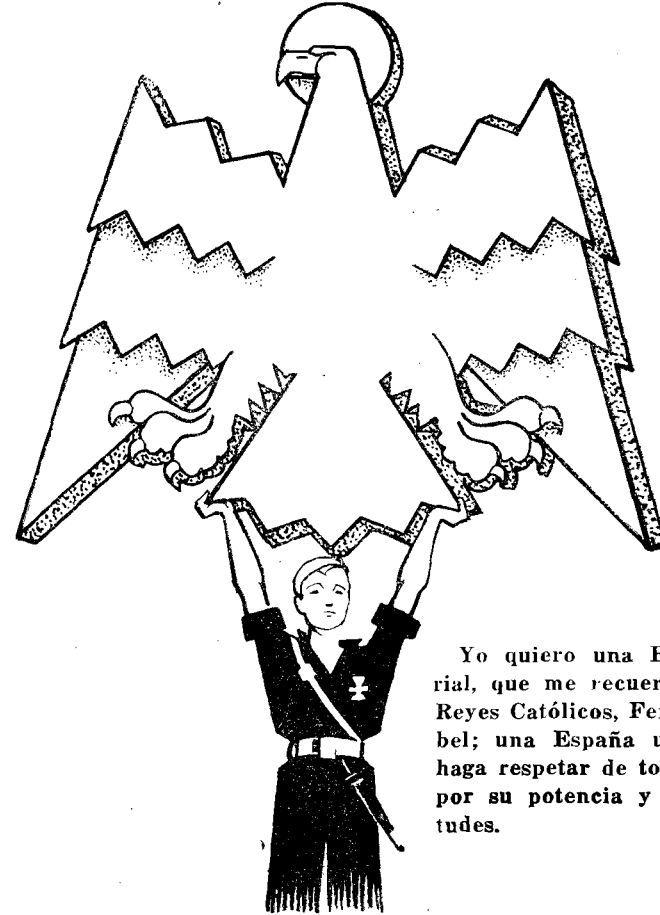
Eso es Soberanía, Imperio.

Todos los españoles somos unos en el deber, y lo debemos ser no porque el deber se nos imponga, sino porque lo sintamos en el fondo de la conciencia; por el convencimiento de que sólo procediendo así, España tendrá la grandeza de un pueblo culto, civilizado y moderno.

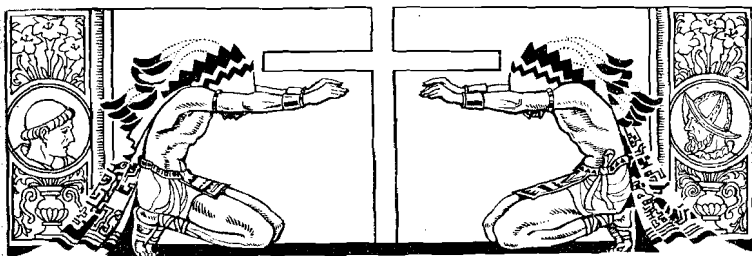
En otros tiempos, el Imperio estaba relacionado con la territorialidad; tratábase de un dominio sobre territorios: Estados o colonias. Cuando un monarca ejercía su soberanía sobre dos o más Estados o sobre Colonias distribuidas por el planeta, pasaba a llamarse Emperador.

Imperio no es sólo territorio: es potestad absoluta e indivisible sobre el pueblo que se gobierna.

Lo más opuesto al Imperio es la anarquía. En la anarquía nadie manda sobre nadie. No existe autoridad, disciplina ni obediencia; no hay ley, orden ni justicia. El fuerte se impone; el débil sucumbe. Un pueblo anárquico es un pueblo descompuesto.



Yo quiero una España imperial, que me recuerde la de los Reyes Católicos, Fernando e Isabel; una España unida que se haga respetar de todo el mundo, por su potencia y por sus virtudes.



EL DESTINO

Todo hombre que nace lleva en su corazón un destino.

¿Cuál es? El de su salvación.

Nacemos para salvarnos, no para condenarnos.

Con los pueblos ocurre lo mismo: España nació con una unidad de destino en lo universal.

El destino universal de España ha sido la salvación de todos los pueblos por la fe.

España sólo ha sentido su felicidad a través de las felicidades ajenas. Y como ella era dichosa por sus creencias religiosas, ha procurado difundirlas por todo el mundo.

Descubrió España tierras nuevas por el deseo de hacer cristianos.

Sébase:

Que todos nuestros conquistadores de América llevaban a su lado al misionero.

Que todos nuestros colonizadores el primer edificio que levantaban era un templo.

Que España sola ha bautizado a más infieles que el resto de todas las naciones juntas.

En la gran Cruzada de España contra el marxismo internacional, los españoles hemos luchado por la civilización cristiana, y, al triunfar contra sus enemigos, hemos servido al destino que la Providencia señaló a la nación española.

Poco puedo; pero con mi escaso poder y mi invencible voluntad, prometo ayudar al destino universal de mi España. Todo cristiano es mi hermano, y el que no lo sea, por ser un cristiano posible, será también un hermano mío al que procuraré cristianizar.



EL YUGO Y LAS FLECHAS

El Yugo lleva la Y del nombre de Ysabel, que así se escribía en el siglo xv. Por eso lo llevó Don Fernando a las armas de su escudo. Las Flechas llevan la F del nombre de Fernando. Por eso las llevó Doña Isabel a las armas de su escudo.

Y un día se unieron Doña Isabel y Don Fernando, y entonces se unieron el Yugo y las Flechas de los Reyes Católicos.

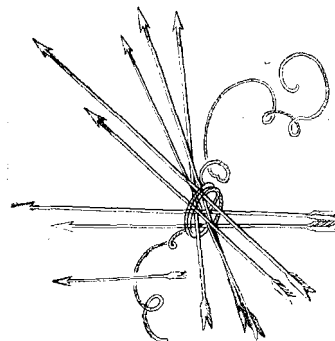
**El yugo y las flechas son el símbolo histórico
de la España imperial**

El Yugo es la coyunda, la unión de todos para el bien general. Hemos de acostumbrarnos a no considerar el Yugo como una carga, y menos todavía como un

fardo insoportable, sino como un lazo fraternal que nos une a todos los españoles, en la alegría y en el dolor, en la prosperidad y en la adversidad.

La Flecha es el emblema del ideal. Nuestras ilusiones, sueños y anhelos, son flechas disparadas hacia todos los vientos. Así España se dispersó por el Norte, el Sur, el Este y el Oeste, y en sus dominios alumbraba el sol constantemente. Y ahora hemos dado el ejemplo de nuestros valores morales a toda la Rosa de los vientos, para que sepa el mundo que una nación cumple su finalidad en la tierra cuando da normas universales y eternas.

Yugo y Flechas: eso es España; por eso figuran en su Escudo imperial.



Yo acepto el Yugo con alegría, porque no me pesa sino que me une a mis hermanos. Yo quiero ser como una Flecha disparada hacia el ideal de la Hispanidad, porque ese ideal es el de la paz y el amor entre los hombres.



LOS PODERES

El poder lo tiene el que puede y no el que quiere. Y sólo puede, el que tiene condiciones para mandar y autoridad para ser obedecido.

Los poderes son los atributos de la autoridad.

Quien tiene los poderes dicta la ley, prescribe su cumplimiento, ordena la justicia, crea los cargos públicos y nombra a las personas que deben desempeñarlos.

Quien tiene la responsabilidad debe tener los poderes.

Por esta razón es el Estado quien debe tener los poderes, porque él tiene la responsabilidad de los negocios públicos y del bienestar nacional.

Nosotros, los subordinados, no tenemos más misión que obedecer.

Debemos obedecer sin discutir.

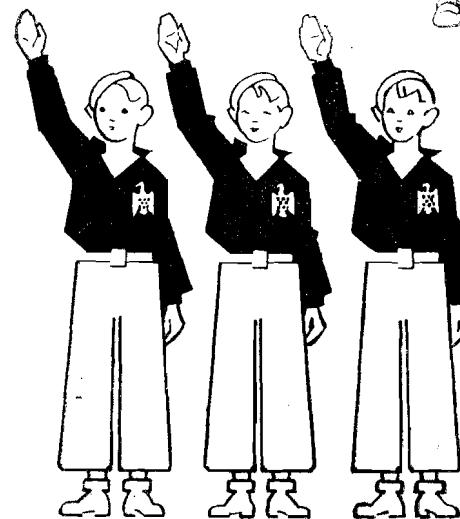
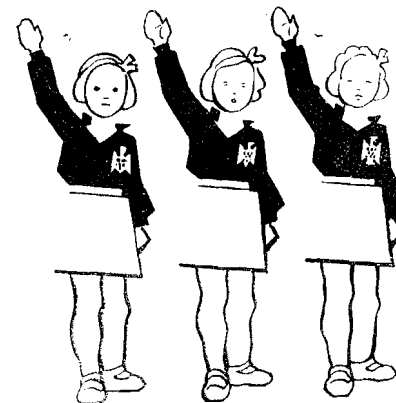
Quien manda sabe lo que hace y por qué lo hace.

Es más difícil mandar que obedecer.

El que obedece no se equivoca nunca.

Los españoles tenemos la obligación de acostumbrarnos a la santa obediencia. Nada de murmuraciones, de reservas ni discusiones. ¿Nos manda quien sabe y quien puede? ¡A cumplir fielmente lo mandado! Esta ha de ser nuestra consigna.

¿Y quién juzga al que tiene el máximo poder? Dios y la Historia. A Uno y otra dará cuenta. Lo demás no es de nuestra incumbencia.



En mi casa manda mi padre; en la escuela, el maestro; en el pueblo, el alcalde; en la provincia, el gobernador; en España, el Caudillo. Este manda en todos, porque tiene la responsabilidad de todos. Obedezcámosle para que haga a España feliz.

LA TUTELA ESTATAL

La acción tutelar del Estado se extiende a todos los gobernados.

Yo tengo necesidades, como son comer, vestirme, calzarme, llevar vida sana, educarme, tener seguridad de mi persona y prepararme un porvenir.

Mis padres me proporcionan alimento, vestido y calzado. Para ello mi padre tiene una profesión u oficio con el cual obtiene un sueldo o salario que nos permite vivir. El Estado protege la profesión de mi padre para que pueda ejercerla pacíficamente.

La Escuela me da educación e instrucción, y el Estado paga a mi Maestro para que me preste gratuitamente tan grandes beneficios.

Y el Estado se cuida de la higiene pública, de la seguridad de los ciudadanos y de darles un destino social que les permita atender a sus necesidades familiares. Y el Estado se preocupa de la defensa de la nación frente a toda clase de enemigos.

El Estado ejerce su acción paternal sobre todos los ciudadanos para que se sientan lo más felices posible.

El Estado no es, pues, un tirano, como equivocadamente creyeron algunos en no lejanos tiempos. Cuando hay necesidad de que sea severo con los malos ciudadanos, tiene la obligación de serlo; pero severidad no es tiranía.



EL ESTADO TOTALITARIO

Si a los ciudadanos de un Estado se les consiente que cada uno piense en política como quiera y obre según piense, en lugar de un pueblo organizado tendremos un caos social.

Un carpintero podrá hacer una mesa como quiera; pero si ha de hacerla bien, tendrá que someterse a una norma, a un criterio, a un conjunto de principios y reglas propias de la buena artesanía. Y si se sale de estas reglas hará la mesa, pero la hará mal.

Para ser buen ciudadano es preciso someterse a las normas que establece el Estado.

Un Estado es totalitario cuando en él sólo manda uno y cuando la voluntad de todos los ciudadanos es una: entregarse a su servicio.

El ideal del Estado totalitario reside en que éste no tenga necesidad de imponer su autoridad por la fuerza, sino en que todos los ciudadanos estén convencidos de que entregándose a su servicio contribuyen a la unidad y armonía nacionales.

Tanto más perfecto es un Estado cuanto más identificados están los ciudadanos con el Jefe supremo y único que los conduce.

España es un Estado totalitario: un solo Jefe, un solo mando, una sola obediencia. Antes España era un caos, una anarquía. Hoy es un Estado ordenado, disciplinado y ejemplar.



Mi voluntad es pequeña, insignificante; pero unida a otra y otra, y a otros millones como la mía, forman la voluntad de un pueblo que no quiere divisiones, ni grupitos, ni oligarquías. Quiere un Estado totalitario y fuerte. Todos a servicio del Estado. Y luego el Estado a servicio de todos.



LOS DEMÓFILOS Y LOS DEMÓCRATAS

Los demófilos son los amantes del pueblo.

Los demócratas son los partidarios de que sea el pueblo quien gobierne.

Se puede ser demófilo y no ser demócrata; es decir se puede amar al pueblo y no ser partidario de que estén en sus manos las altas jerarquías del mando de

la nación. ¿Por qué? Porque no está preparado para desempeñarlas.

Hay quien sabe montar un Ministerio y no sabe montar un reloj. Y existen infinitas personas que saben montar un reloj y no sabrían montar un Ministerio. Nunca se sabe una cosa sin haberla aprendido antes.

El saber gobernar una nación es una cosa que sólo conoce el que la ha estudiado y aprendido.

Encomendar al pueblo, que no ha estudiado ni aprendido el difícil arte de gobernar, la responsabilidad de dirigir un Estado, es una insensatez o una maldad. Quien ame de veras al pueblo no echará sobre sus espaldas esa carga con la que no puede.

No debemos ser demócratas, sino demófilos, y por eso debe gobernar la nación quien más valga, y el que más vale es el que se impone por su sabiduría y sus virtudes.

Para regir una nación están preparados muy pocos. Dirigir bien una familia no es fácil; dirigir una fábrica o empresa es menos fácil todavía. Para dirigir una nación aun se necesitan condiciones superiores.

Yo no quiero que dirijan a España hombres que sólo tengan buena voluntad; no basta. Quiero que tengan además talento y, sobre todo, genio director, genio de gobernante. El más patriota y genial será el mejor. A ése sólo quiero.

EL BUEN NACIONAL

El buen nacional es el que ama a su nación sobre todas las demás. El mejor bien lo quiere para ella; por eso piensa en ella, trabaja para ella y en ella cifra constantemente sus anhelos e ilusiones.

A un buen nacional español no le parece mal que un italiano, por ejemplo, sea un perfecto nacional de su nación. Al contrario: cuanto más quiero yo a España, más quiero que un italiano quiera a Italia, un alemán a Alemania y un portugués a Portugal.

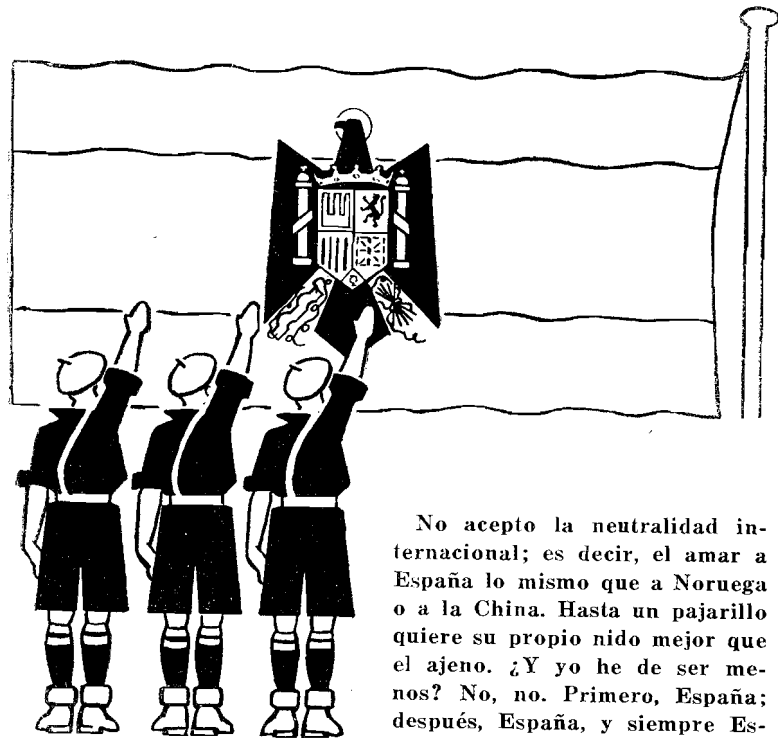
En el cariño que un español sienta por su nación se refleja el que un extranjero tenga por la suya.

Debemos querer las cosas buenas de España por el solo hecho de ser españoles.

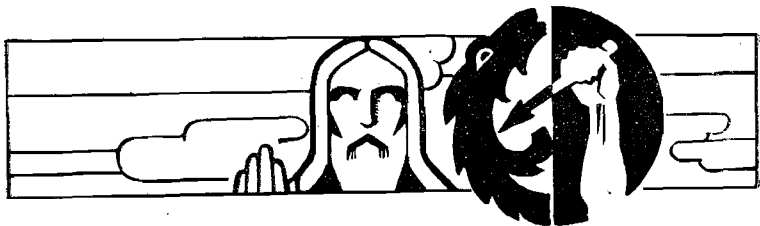
Hay algunos hombres que se creen superiores porque dicen que son internacionalistas. Si lo dicen de buena fe, son unos equivocados, y si lo dicen de mala fe, son unos malvados antipatriotas.

Nadie puede querer al extraño más que al propio, como ningún padre quiere al hijo ajeno más que al de sus entrañas. Querer a los demás, bien está; pero antes

hay que querer a los nuestros. Querer a Italia, a Alemania, a Inglaterra, a Egipto..., conformes. Pero los españoles debemos querer a España antes y más que a otra nación cualquiera, como queremos a nuestra madre más que a la que no lo es.



No acepto la neutralidad internacional; es decir, el amar a España lo mismo que a Noruega o a la China. Hasta un pajarillo quiere su propio nido mejor que el ajeno. ¿Y yo he de ser menos? No, no. Primero, España; después, España, y siempre España.



ACCIÓN RECTORA

El liberalismo consistía en dejar que las cosas mal hechas se arreglaran por sí solas.

Pero ¿por qué dejar que las cosas se hiciesen mal?

Se dice que una persona es escéptica cuando no tiene fe en nada, en lo bueno ni en lo malo. Tanto le importa una cosa como otra, porque cree que no hay remedio para ninguna.

Liberalismo y escepticismo son una misma cosa.

El liberalismo encomienda todo al azar de los hombres y no cree en la Providencia.

Nosotros creemos que a los hombres no debe dejárseles a merced de sus gustos, apetitos y veleidades, con la esperanza de que el tiempo irá resolviendo las dificultades que se presenten. Mejor es prevenir e impedir la enfermedad, que no esperar a que se produzca para luego curarla.

La acción rectora del Estado imposibilita que los ciudadanos queden abandonados al juego de sus intereses particulares.

Del desorden no nace el orden.

El Estado debe regir las relaciones humanas para encaminarlas al bien general. No debe ver con impasibilidad que los hombres luchen entre sí, como si fueran fieras; sino que tiene la obligación de dirigirlos según aconseje el beneficio de la comunidad.

Quiero vivir como niño y no como fiera. Quiero que alguien superior a mí dirija mis actos y los de mis conciudadanos. Y lo quiero porque tengo fe en el Estado y en Dios que nos ha creado para servirnos y servirle y no para que nos destrocemos los unos a los otros. Quien no cree en la Providencia no es un hombre: es una fuerza ciega de la naturaleza.



EL INDIVIDUO

Yo soy un individuo, es decir una persona que no puede dividirse en partes y subsistir como tal persona.

Yo pienso, siento, tengo deseos, y aun cuando todo lo que me rodea influye sobre mí, siempre me considero igual a mí mismo, al que era ayer y al que seré mañana.

Si yo para mí mismo soy todo, para el Estado español no soy más que su servidor.

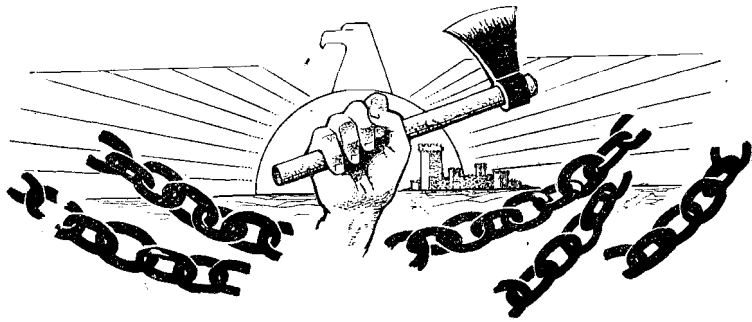
España no puede girar alrededor de mí; soy yo quien debe moverse para honrar y dignificar a España con mi persona.

El individuo sólo lo es plenamente cuando quiere lo que quiere la comunidad representada por el Estado.

Esto quiere decir que mi voluntad y mis actos deben enderezarse al bien común, pues solamente de ese modo serán útiles para mí y para los demás.

Yo no puedo querer para mí algo que sea a costa de los demás: eso es *individualismo*. El individualismo es absorbente, egoísta y disgregador: todo lo contrario de lo que España necesita. España necesita que todos, altos y bajos, grandes y pequeños, unamos nuestras voluntades y sentimientos para querer lo que a ella convenga, y no lo que convenga a nuestros caprichos.

De aquí en adelante nadie debe decir «yo soy así y hago lo que me da la real gana». La única «real gana» ha de ser la de ayudar a todo el mundo, para que a nadie le falte bienestar ni alegría. Quien ayude, será ayudado. Quien se aisle, en su aislamiento tendrá su penitencia.



LA LIBERTAD

Algunos creen que pueden hacer lo que se les antoje, sea malo o sea bueno. ¿Por qué?—les preguntamos. Y nos contestan: «Porque somos libres».

¡Error! El hombre no es libre para hacer el mal, porque la libertad es una virtud que Dios nos ha concedido, y las virtudes no son el instrumento de las maldades.

Los que creen que el hombre es libre para hacer lo que se le antoje, confunden la libertad con el desenfreno. Pues si uno cualquiera quita con su libertad la de los demás, no cree en la libertad ajena, sino en la suya propia, o sea que no cree más que en la que le conviene.

Eso no es ser libre; eso es ser déspota.

La libertad consiste en escoger de todos los bienes que tenemos a mano el que mejor puede servir al interés general.

Pero un ciudadano no es libre si no lo es la nación a que pertenece. Por eso gritamos con un clamor que sale del corazón: *¡España libre!*

Toda la libertad para España, para que ella sola sea dueña de sus destinos. Siendo ella libre, lo seremos todos los españoles. Esa libertad nacional es independencia, soberanía, potencia y grandeza. Queremos a España igual a las mayores potencias del mundo, porque su historia lo reclama y el esfuerzo y sacrificio de sus hijos lo exige.

Yo haré uso de mi libertad para demostrar en todo momento que soy un buen español. No sé cómo es ninguna otra clase de libertad, pues si no me sirve para hacer el bien, se convertiría en tirano mío y yo en su esclavo. Y eso ya no sería libertad.»



EL SERVICIO

En un Estado disciplinado lo digno es servir. Y ¿qué es servir? Servir es:

Cumplir nuestros deberes familiares, políticos y sociales.

Supeditar nuestros provechos particulares a los más amplios de la comunidad.

Hacer el bien sin el deseo de ser conocido ni menos gratificado.

Sacrificar nuestros gustos si con el sacrificio contribuimos al bienestar general.

Proceder en todo caso con la preocupación de que el Estado español sea cada vez más perfecto.

Aprovechar cada minuto para mejorarnos como hombres.

Rendir en nuestro particular oficio o profesión el máximo de nuestra capacidad.

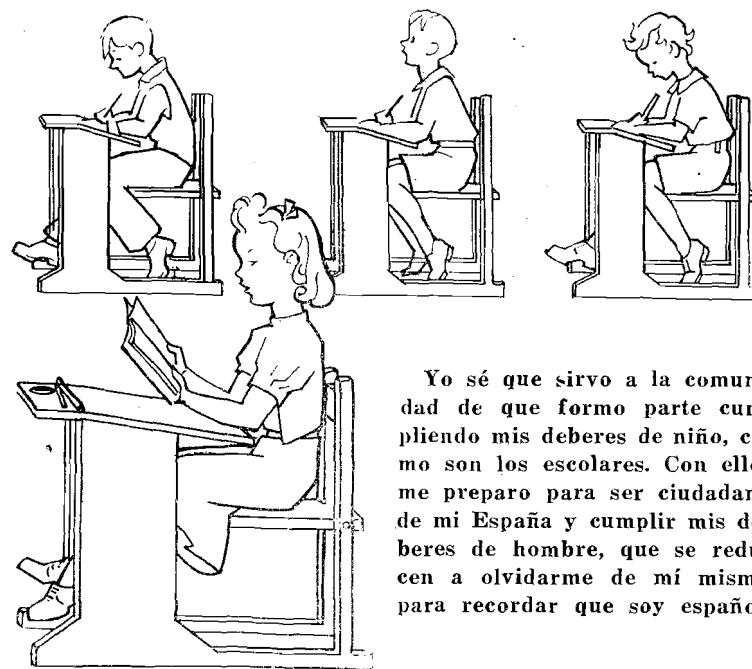
Antes se hablaba mucho de derechos; ahora debemos hablar de servicios.

Si a unos servimos a otros, todos seremos servidos por los demás; pero nuestro superior servicio debemos entregárselo al Estado, que es quien necesita la asistencia de todos los ciudadanos.

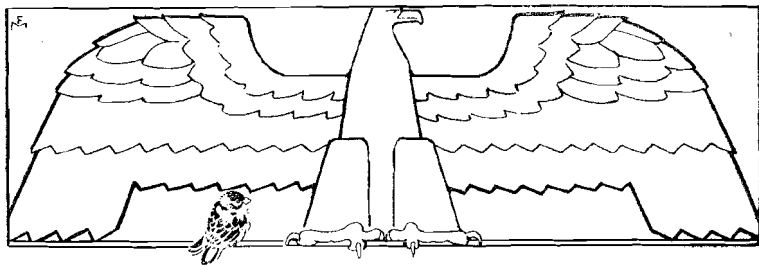
Serviremos al Estado siendo obedientes, disciplinados, diligentes, educados y, sobre todo, patriotas.

Serviremos a nuestros semejantes siendo amables, fraternos, caritativos y bondadosos.

Nos serviremos a nosotros mismos siendo sobrios, austeros, metódicos y alegres.



Yo sé que sirvo a la comunidad de que formo parte cumpliendo mis deberes de niño, como son los escolares. Con ellos me preparo para ser ciudadano de mi España y cumplir mis deberes de hombre, que se reducen a olvidarme de mí mismo para recordar que soy español.



LA IGUALDAD

Físicamente nadie es igual a otro: no hay dos caras iguales. Espiritualmente tampoco es nadie igual a otro: cada uno tiene su carácter, su genio y temperamento.

Profesionalmente tampoco son los hombres iguales entre sí: unos son más habilidosos, o más listos, o más ilustrados o más sagaces que otros.

Desde el punto de vista social ocurre cosa semejante: el más competente manda; el que es llamado a obedecer, obedece.

En lo que atañe a la responsabilidad sucede lo mismo: el que tiene el derecho responde más que el que tiene el deber.

Y en fin, el vago no puede ser igual que el trabajador; ni el hourado que el sinvergüenza; ni el patriota que el antipatriota; ni el inocente que el malvado.

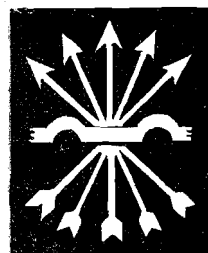
No hay más que una igualdad posible: la de todos los hombres ante la ley y ante el derecho a vivir.

Una sociedad que considerase a todos los hombres iguales, no sería una sociedad, sino un rebaño.

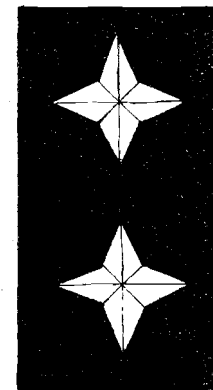
Igualdad ante la ley: la ley protege a todos por igual, exige por igual y defiende por igual.

Igualdad ante el derecho a vivir: el Estado cuida por igual de que todo ciudadano disponga de medios adecuados para la realización de sus fines materiales.

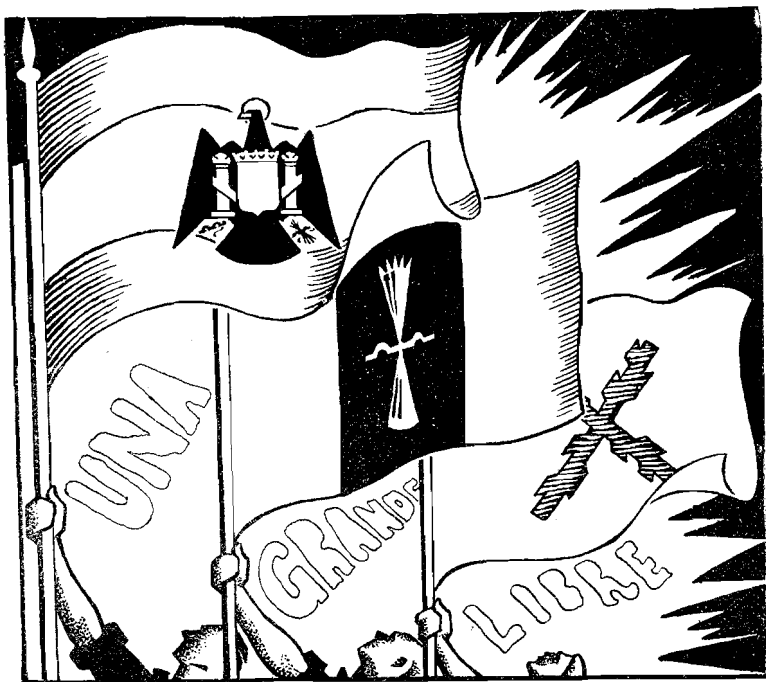
Y hay otra igualdad, que es de origen divino: la igualdad ante Dios, ya que para todos, sin distinción, se derramó la sangre de su Hijo.



21



Yo no me considero igual al mejor, ni quiero ser igual al peor. Soy como soy, y como tal quiero perfeccionarme. Y si como soy cumplo mis deberes, no sentiré envidia por los que legítimamente son superiores a mí.



VALORES SOCIALES

LA REVOLUCIÓN

Cuando una cosa está mal hecha no hay más remedio que hacerla de nuevo.

Cuando una nación va al despeñadero, no hay otro recurso para salvarla que salir a mitad del camino y evitarlo.

Cuando un Estado mal gobernado llega a la descomposición, es preciso rehacerlo, revolucionarlo.

La revolución constructiva consiste en convertir el desorden en orden, la injusticia en justicia y la arbitrariedad en derecho.

Una revolución que no es constructiva se convierte en demagogia.

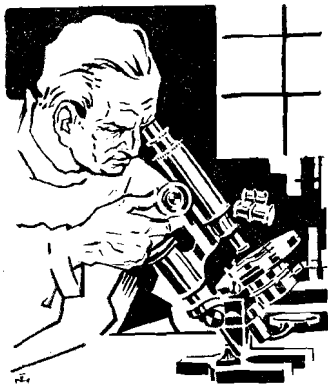
La demagogia consiste en convertir el desorden en sistema de vida social.

Algunas personas se asustan de la palabra «revolución», confundiéndola con la demagogia, pero no es lo mismo.

En España estamos haciendo la revolución, una revolución nacional dirigida y sancionada por el Estado; una revolución de arriba abajo, un cambio de las viejas instituciones inservibles por otras nuevas y eficaces.

A esta revolución que realiza el Estado con medidas acertadas de buen gobierno, debemos ayudar todos los españoles, ya que sus frutos recaerán sobre nosotros.

Trabajando todos los días a servicio de la Nación y queriendo lo que el Estado quiere, yo también ayudé a la gran empresa de la Revolución española, de la cual ha de salir la España una, grande y libre, la España imperial y católica que todos deseamos. ¡Revolución contra el caos y la impiedad! Este será mi lema.



EL PUEBLO

La palabra *pueblo* viene de *poblar*. El pueblo es el conjunto de habitantes que pueblan un país; por eso se dice *el pueblo español* o *el pueblo inglés*.

En otro tiempo se solía llamar pueblo al conjunto de los trabajadores manuales, a los que corrientemente llamábamos obreros. Muchas personas que se consideraban muy altas, pronunciaban la palabra pueblo con desprecio, y en cambio, las que formaban parte del pueblo la pronunciaban con orgullo.

La palabra *pueblo* se había convertido en un cartel de desafío: de una parte de la sociedad contra la otra.

Eso era un disparate.

El pueblo, de aquí en adelante, lo formamos todos los españoles.

¿Por qué?

Porque todos somos trabajadores, pues España necesita el esfuerzo de todos.

Porque todos somos sufridos, ya que aceptamos con gusto los sacrificios que se nos imponen y que son necesarios para el resurgimiento nacional.

Cuando oigamos, pues, frases como «el pueblo lo quiere», ya sabemos que es toda España la que quiere algo. Y cuando se oiga decir «el pueblo trabajador», ya se sabe que se refiere a todos los españoles y no a una parte de ellos.



Yo formo parte del pueblo español; yo soy una parte del pueblo, y lo mismo acontece con los compañeros que conviven conmigo en la escuela, y con los vecinos de mi población, y con los que están en todas las poblaciones de España. El pueblo español lo constituimos veinticuatro millones de personas que no tenemos más que un propósito: trabajar por España.



LA TRADICIÓN

Ningún árbol vive sin raíces.

Ningún pueblo vive sin tradición.

La tradición es un tesoro que se transmite de padres a hijos y de una generación a otra generación. Ese tesoro está formado por la religión, la cultura, el idioma, las costumbres y el genio de la raza.

Todo lo que no es tradición, es plagio.

Menéndez y Pelayo

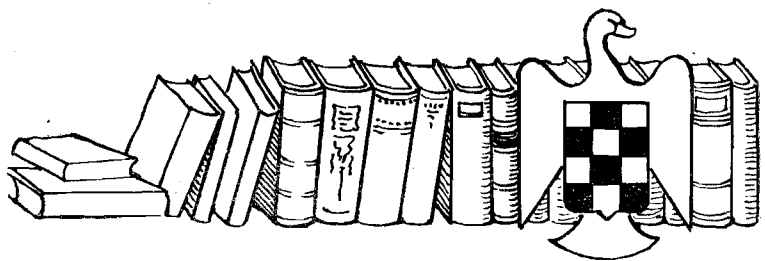
Plagio quiere decir copia. Los pueblos nuevos, los que no tiene tradición, tienen que copiar de los demás sus instituciones, sus usos y maneras de ser, y a unos les vienen bien y a otros mal, como sucede a quien se viste con trajes ajenos.

Los pueblos que tienen tradición no necesitan copiar a ningún otro, porque les basta mirarse a sí mis-

mos y consultar su Historia para saber en cualquier momento lo que deben hacer.

España tiene una tradición brillantísima en la cual debe guiarse. Esto no quiere decir que debe retroceder para reproducir lo que ya fué. Una parte de la tradición es eterna, como la Religión y la personalidad. Otra parte es perfectible, o sea capaz de mejorarse. Pues bien; esta parte debe servir de base para sobre ella construir las nuevas instituciones.

La tradición es el arca santa de los recuerdos, y ¿quién podría vivir sin ellos? Mi amor a la Patria es una herencia, y una herencia son mis creencias, mis sueños de porvenir, mis gustos por todo lo español. En esas creencias, en esos sueños y en esos gustos, conozco que he nacido en España, pues si me los quitasen, no me quedaría nada propio. Por eso la tradición es la parte más esencial de mi vida.



LA DISCIPLINA

Para que haya orden en la sociedad se necesita uno que mande, otros que obedezcan y una relación entre el que manda y los que obedecen: a esa relación se le llama *disciplina*. Pues no basta que haya un jefe y unos subordinados si aquél no sabe mandar y éstos no quieren obedecer.

La disciplina requiere que los jefes manden bien y los subordinados obedezcan sin vacilación.

Así, pues, la disciplina afecta tanto a los que están arriba como a los que están abajo.

La disciplina obliga a todos, porque es la expresión del cumplimiento del deber.

En la España de hoy no hay que discutir: hay que obedecer.

Si esto ocurre en la comunidad de los hombres españoles, lo mismo debemos procurar en la Escuela. Cuanto más disciplinados seamos en ésta, mejor cum-

pliremos los principios de ciudadanía en la España nacional.

Para que España sea grande y próspera, hemos de procurar todos los españoles someternos gustosamente, alegremente, a los mandatos de nuestros superiores y jefes. Ellos no piden nada para su propia conveniencia; cuando piden disciplina, orden y paz, lo hacen en beneficio y servicio de la nación.



Yo prometo ser niño disciplinado, ordenado y estudioso. Yo prometo someterme del todo, íntegramente, a los mandatos de mi maestro, mis padres y las Autoridades. Yo cumpliré las obligaciones que se me impongan y, al cumplirlas, me sentiré satisfecho de haber cumplido con mi deber de español.

LA HERMANDAD

Los españoles podrán ser ricos o pobres, sabios o ignorantes, arriesgados o tímidos, altos o bajos; pero lo indiscutible es que todos debemos ser hermanos.

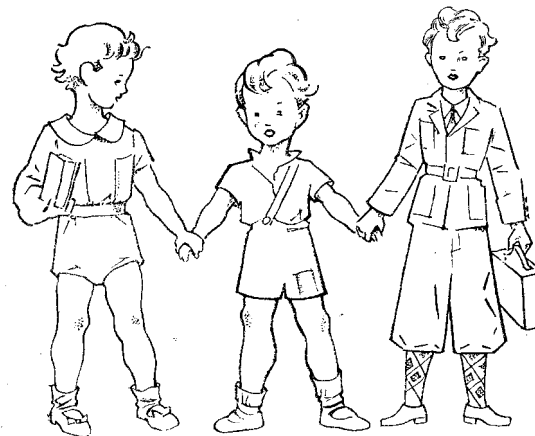
Antes había odios de clases, castas o partidos, porque los hombres no se daban cuenta de que la única ley divina escrita en todos los corazones es la del amor. Jesucristo dijo a los hombres «amaos los unos a los otros». Esta es la fraternidad cristiana, la verdadera hermandad que ha de enlazar a todos los hombres.

El hombre ama más lo que tiene próximo que lo lejano, porque aquello lo conoce mejor que esto. Por eso queremos a nuestros amigos más que a los que no lo son, y a nuestros vecinos más que a los de otras localidades, y a los compatriotas más que a los no nacionales. Sin embargo, todos debemos querernos.

Pero los españoles llevamos la misma sangre, y hablamos el mismo idioma, tenemos la misma Religión y la misma Historia y una sola cuna: la madre España.

La madre España nos hace hermanos a todos los españoles.

Esta hermandad nos obliga a respetarnos y ayudarnos los unos a los otros; perdonarnos nuestros defectos, consolarnos en las desgracias y participar en todas las alegrías.



Yo me considero hermano de mis compañeros, y como a tales los respeto, ayudo y quiero. No deseo que se me tache de egoísta. Al necesitado daré mi pan y al triste le haré participar de mi gozo. No quiero ser tacaño de nada; quiero darme a todos.

LA ORGANIZACIÓN

Todo mi cuerpo está lleno de órganos, y además son muy distintos, y sin embargo, observo que se enlazan, relacionan y armonizan entre sí, para producir este resultado único que se llama *la vida*.

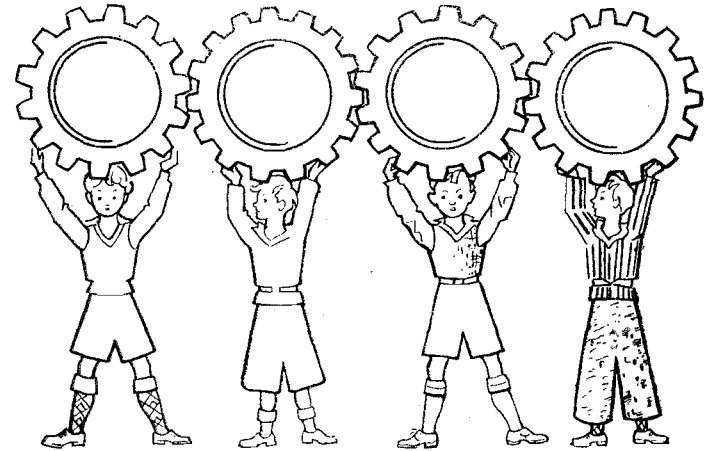
Eso es organización: cosas distintas y variadas que obedecen a una ley para dar lugar a una unidad armónica.

En la sociedad ocurre lo mismo: unos hombres hacen una cosa y otros hacen otra; unos mandan y otros obedecen; unos trabajan con el cerebro y otros con las manos; unos transitan y otros vigilan, y todos juntos sirven a una idea y un sentimiento únicos: el engrandecimiento nacional.

España no es sólo un alma, sino un ser organizado para el cumplimiento de sus fines materiales.

Cuando una nación está bien organizada, los servicios no se atropellan: todos están a punto, es decir, en su sitio y a su hora. Cada uno de los ciudadanos sabe lo que debe hacer y lo hace sin excusa. Con la nación ocurre en grande lo que en pequeño sucede con la Escuela: cuando todos, el Maestro y los niños, conocemos

nuestros deberes y los cumplimos a su tiempo, la Escuela está bien organizada y el trabajo es fácil. Cuando está mal organizada cada uno le echa la culpa al vecino, y, éstos por aquéllos, no se hacen las cosas o se hacen atropelladamente y mal.



Quiero ser una persona útil, engranada en el gran organismo social; quiero hacer todo en la Escuela y fuera de ella, del mejor modo posible. No quiero perturbar nada; al contrario: mi ilusión es contribuir a la armonía de una España bien organizada.



EL TRABAJO

En la naturaleza todo trabaja.

Trabajan los minerales para constituirse del modo más permanente.

Trabajan los ríos para abrirse cauce entre las peñas.

Trabajan los vientos para arrastrar materiales de una a otra parte.

Trabajan las plantas para romper la corteza terrestre y asomarse a la luz.

Trabajan los animales para servirse a sí mismos o servirnos a nosotros.

Si todo trabaja en la naturaleza, si todo nos sirve de ejemplo, ¿podría el hombre dejar de trabajar?

El trabajo es ley natural de vida. Quien no trabaja tiene el reproche de toda la naturaleza.

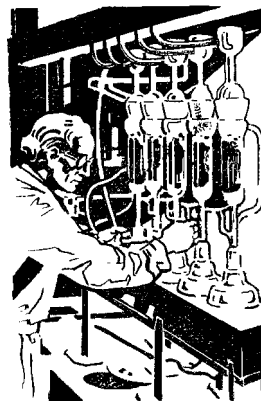
Un pueblo de ciudadanos trabajadores es un pueblo grande. No importa la clase de trabajo: tanto sirve a España el abogado como el zapatero, el ingeniero como

el albañil. Desde el momento en que todos los trabajos son necesarios, a todos los trabajadores hay que reconocerles la debida dignidad.

No deshonra el tener un trabajo honrado; lo deshonroso es no tenerlo.

En España no queremos vagos, parásitos ni holgazanes, porque viven del trabajo de los demás y no del suyo propio. Bien dijo San Pablo: *el que no trabaje que no coma.*

Atendamos al que no pueda trabajar, pues es justo hacerlo; pero al que pueda y no quiera, hagámosle ver el menosprecio que merece.



No lo digo por orgullo ni vanidad, sino por deber: yo quiero ser un trabajador útil a mi Patria. Mientras pueda, rendiré mi fruto; mientras tenga fuerza en mis brazos o claridad en mi inteligencia ayudaré con mi trabajo a la prosperidad de España.



MILICIA

No nos referimos especialmente a los soldados, sino al espíritu militar que debe informar la vida española.

Los soldados defienden a la Patria con las armas en la mano; los que no somos soldados debemos defenderla con los libros, con el arado, con el martillo o con la sierra en la mano.

Los soldados la sirven con heroísmo, tenacidad y alegría; nosotros, con esfuerzo, perseverancia y satisfacción íntima.

La vida es milicia, y hay que vivirla con espíritu de servicio y sacrificio.

José Antonio

Esto nos dice que debemos vivir con austeridad, sin dilapidar nuestra existencia en cosas frívolas. Debemos vivir, pues, seriamente.

Ahora bien, no queremos decir que tengamos que vi-

vir con tristeza. Todo lo contrario, pues la alegría es también una cosa muy seria y respetable.

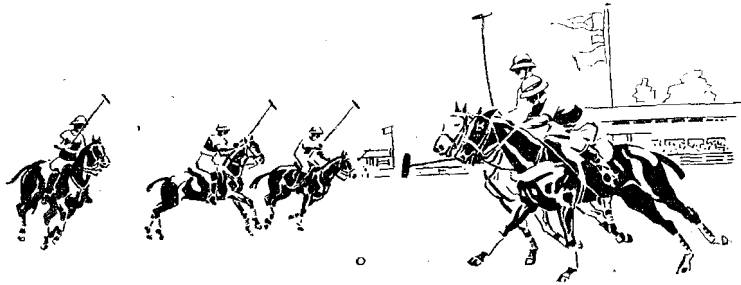
Los soldados son valientes, combativos, disciplinados... y alegres. Cantando se lanzan al combate y cantando festejan sus victorias.

Así debemos ser nosotros. Nuestros combates son distintos; nuestra misión es dominar la naturaleza para ponerla al servicio del hombre; pero el espíritu debe ser el mismo que el del milite: combatividad, ímpetu, disciplina... y júbilo.

Para el ideal, el ímpetu; para el obstáculo, la constancia; para el esfuerzo, la fe; para el trabajo, la disciplina; para el bien general, el sacrificio, y para todo, la alegría.



Me gusta prepararme para la vida militar, ejercitándome en los movimientos físicos y en el espíritu disciplinado y sereno de los soldados. Mañana iré al cuartel, y, lejos de considerarlo una desgracia, iré con gusto, alegría y hasta con alas.



EL DEPORTE

Si la vida es milicia, no puede ser deporte, porque al deporte le falta de severidad lo que le sobra de espectáculo.

Pero el deporte es una parte de la vida y debe contarse con él. De modo que así como la milicia es toda la vida, el deporte sólo sirve a una parte de la misma.

Ahora bien; no basta con que unos cuantos jóvenes practiquen el deporte y el gran conjunto de los ciudadanos se limite a ver la fiesta: esto no quiere decir que un pueblo sea deportivo.

El deporte es un complemento de la milicia, pero la milicia es mucho más que el deporte.

El deporte como ejercicio físico, y no como espectacularidad, debe ser practicado por todos los españoles. Y ha de ser un deporte que no se limite a desarrollar determinados músculos o miembros, sino la totalidad

del organismo. Pues el deporte no ha de servir para hacer acróbatas, sino para acrecentar el vigor físico, tonificar el cuerpo y mejorar la raza.

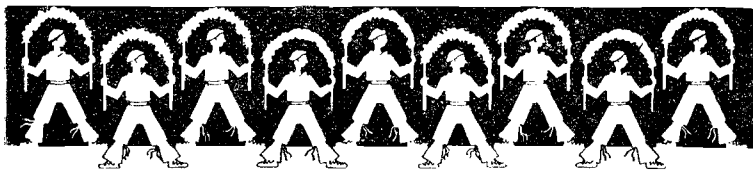
Quien tenga madera de campeón, que la cultive, pero no pretendamos todos ser campeones de determinadas actividades deportivas.

Es la salud, la fortaleza general y el equilibrio orgánico lo que interesa, y no el músculo de un brazo o la agilidad de un pie.



A mí me gusta el deporte, pero no me gusta abusar de él; me agrada saber nadar, remar, saltar, etc., pero moderadamente y a su tiempo, pues la vida es bastante más que todo eso. Quien quiere ser deportista sólo para dispensarse de la obligación de trabajar, no cumple como buen español.





EL FOLKLORE

¿Qué es el folklore? Es la sabiduría popular; es el conjunto de canciones, romances, cuentos, refranes y costumbres que saben y practican las gentes, especialmente las aldeanas, sin que nadie se lo haya enseñado.

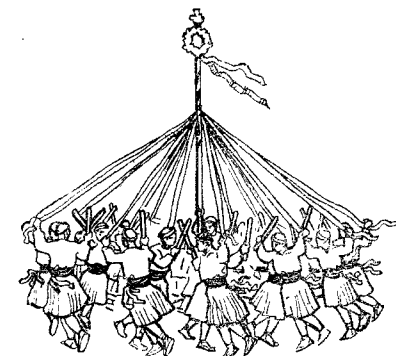
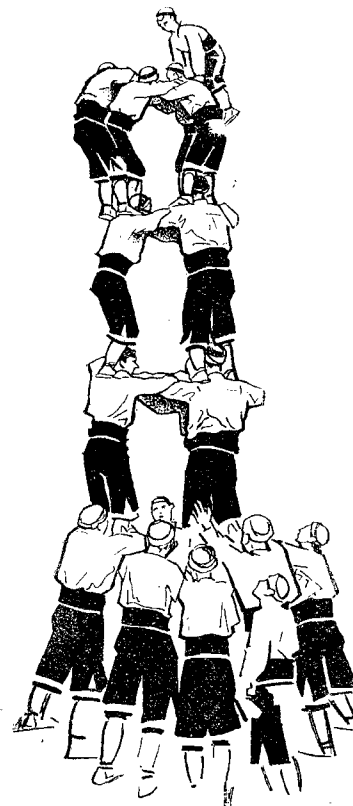
Es decir, se lo han enseñado los ancianos a los jóvenes, y éstos cuando sean viejos se lo enseñarán a otros jóvenes de su época y así sucesivamente. Pero nadie lo ha aprendido en los libros o las escuelas, sino que por tradición ha sido transmitido de unas generaciones a otras.

El folklore es el tesoro permanente y desinteresado del alma popular.

España tiene un tesoro folklórico magnífico. Recorremos aldeas y lugares y sus habitantes, sencillos y buenos, nos recitan romances encantadores, entonan canciones populares que son un prodigio de lozania y fragancia, cuentan cuentos y leyendas de maravilla,

pronuncian sentencias y refranes que nos dejan sorprendidos y conservan costumbres de gran religiosidad y bello simbolismo.

Por amor a las virtudes de nuestros antepasados debemos procurar que toda esa riqueza espiritual no desaparezca, sino antes bien se conserve como una reliquia que ofrecer a nuestros descendientes.



Yo prometo, siempre que a los ancianos les oiga algún romance antiguo, algún refrán ingenioso, alguna leyenda desconocida, reproducirlos, escribirlos y entregárselos al señor maestro; él conservará todo en la Escuela y algún día tendrá aplicación y destino.

LA SANIDAD

De una población sana nace una nación fuerte. De una población entregada al abandono, atenazada por el vicio, depauperada por el hambre y devorada por las enfermedades infecciosas, no puede salir sino una nación degenerada y condenada a desaparecer.

Tenemos que preocuparnos de nuestra salud. Tenemos que ser fuertes, sanos y duros como rocas.

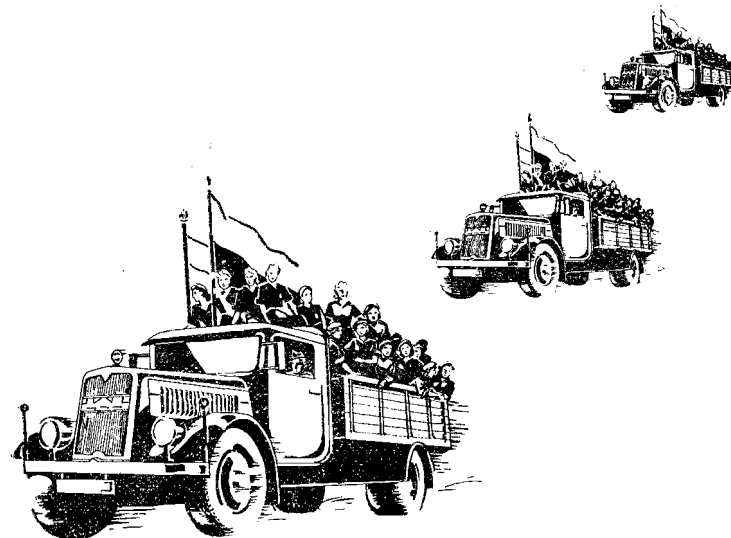
Es necesario que en nuestras casas entren el aire y el sol; que nos acostemos temprano para levantarnos temprano también, que seamos sobrios en las comidas, que prescindamos de las bebidas alcohólicas, que hagamos vida de aire libre más que de café o taberna y que compensemos el trabajo sedentario con el ejercicio físico.

La salud es una contribución que debemos al Estado para el cumplimiento de los fines nacionales.

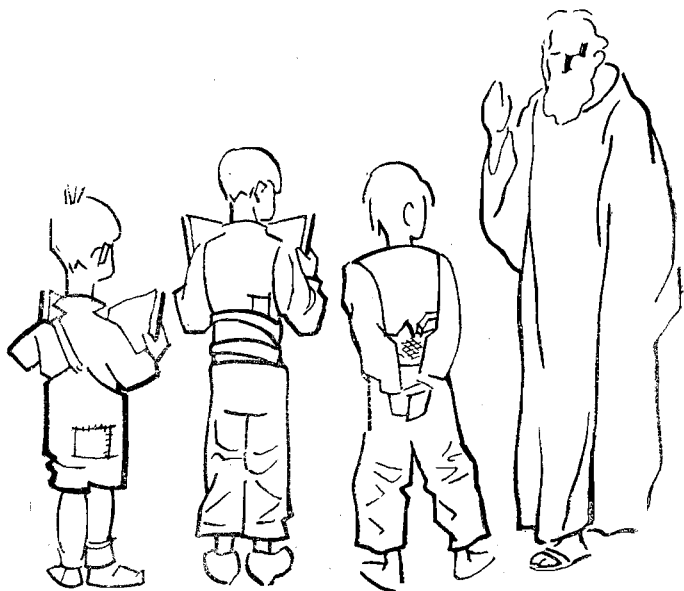
El Estado se preocupa de la sanidad de las calles, las viviendas, las fábricas y los talleres; crea instituciones antituberculosas, anticancerosas, etc.; suministra gratuitamente numerosas vacunas, medicinas y asis-

tencia médica, y sostiene Hospitales, Manicomios, Asilos, Orfanatos, Casas de Maternidad y Dispensarios.

La salud crea alegría, optimismo, bienestar y riqueza. Con salud se hace todo. Sin salud, lo único que aguarda es la muerte.



Uno de mis deberes no es sólo conservar mi salud, sino fortalecerla. Para ello haré vida higiénica. Atenderé a mi limpieza personal y a mi aseo; no escupiré en el suelo ni me acostumbraré a fumar. Quiero ser un hombre sano y fuerte de la nueva España.



LA CULTURA

Cultura no es sólo saber mucho.

Hay por el mundo personas muy sabias, pero incultas, deshumanizadas, sin sentimientos, ni Religión, ni moral ni amor a sus semejantes.

Una parte de la cultura es el saber, pero nada más que una parte.

Por eso el Estado español quiere que la enseñanza y la educación que se den en las Escuelas y otros Cen-

tros docentes estén impregnadas de religiosidad, moral cristiana, amor, patriotismo; de todas las cualidades que definen en fin de cuentas al hombre culto.

La cultura consiste en la formación integral del hombre para servir a la comunidad de que forma parte.

Bien está el saber por el saber, pero está mejor el saber para servir.

¿De qué nos sirven los sabios estériles?

Procuremos que todos los hombres sean inteligentes, comprensivos y reflexivos.

Procuremos que el saber se extienda a todos los ciudadanos españoles.

Pero procuremos también que esa inteligencia y esa sabiduría vayan acompañadas de una sentimentalidad humana, de una ternura fraternal y de todo el caudal de virtudes que nos enseña la doctrina cristiana.

Saber, sentir y querer, encaminados al bien: he ahí los factores que definen a la persona culta.

Así quiero serlo yo. No aprender sólo en los libros, sino en el templo de Dios, en el ejemplo de las personas morales y en los consejos de los ancianos.



EL ARTE

Arte es creación.

El arte es la actividad humana que más nos acerca a Dios. Se sirve de cosas conocidas, pinturas, mármoles, bronce, palabras y sonidos, para lograr creaciones nuevas que a veces sólo entiende el corazón.

España ha sido madre de grandes artistas de la palabra, del pincel, del cincel y del pentagrama. No olvidemos el nombre de estos astros de primera magnitud: Cervantes, Lope de Vega, Velázquez, Montañés y Salinas.

El artista es el ser privilegiado que tiene la visión profética del porvenir.

Dios ha dotado a los artistas de una capacidad genial para descubrir la belleza, reproducirla y enseñarnos a verla a los demás mortales.

No todos los que escriben, versifican, pintan, modelan y componen, son artistas: muchos son repetidores, practicones o simples aficionados. El verdadero artista, el creador genial, no abunda: es un ser excepcional.

Miremos todos los españoles a España como una obra de arte que estamos modelando con nuestras manos. Pongamos nuestra alma en pura santidad para obtener la obra perfecta. Trabajemos con afán, amor y emoción, y la obra será realizada.

Cuando pienso que no soy más que un niño, veo la enorme distancia que media entre lo que deseo y lo que debo hacer. Quisiera ser artista para contribuir a la construcción de la España eterna, pero si no puedo como artista, podré como obrero. Lo que quiero es que mi esfuerzo no falte.



LA PAZ

Todo en la tierra busca la paz.

Las aguas descenden en torrentes para detenerse en la paz de los remansos.

El hombre lucha en la vida para llevar la paz y el bienestar al hogar de su familia.

El sabio busca afanosamente la solución a sus problemas y cuando la encuentra, descansa.

Las mismas guerras, a veces santas, no persiguen sino esta finalidad: la paz.

«La paz sea con vosotros», les decía Jesucristo a sus discípulos, como si con esa palabra les desease el mejor bien.

Queremos la paz, pero al mismo tiempo queremos la lucha. ¿Cómo se entiende esto?

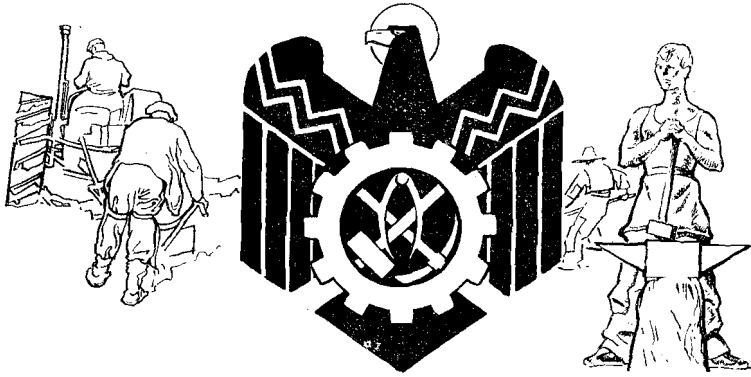
Queremos luchar contra el mal, es decir, contra todas las fuerzas secretas que en España—si existen—y fuera de España quisieran arrancarnos nuestra fe y nuestras virtudes.

Queremos la lucha contra la naturaleza para dominarla y someterla a nuestro servicio.

Queremos la lucha contra nuestros defectos y malos apetitos para conquistar nuestra libertad interior, que es la más preciada.

Esa ha de ser nuestra lucha constante; ese ha de ser nuestro combate permanente.

Quiero la paz entre mis hermanos, entre los españoles, entre los pueblos todos de la tierra. Pero quiero al mismo tiempo luchar contra la mentira, contra la usura, contra la vileza, contra todo lo antiespañol. Paz y lucha, lucha y paz: tal es la vida y así quiero vivirla.



FACTORES DE RIQUEZA

LA RIQUEZA

Decimos que una persona es muy rica cuando tiene mucho dinero.

Esto no puede decirse de un Estado. Un Estado puede ser rico y, sin embargo, no tener mucho dinero. ¿Por qué? Porque el dinero no es más que una parte, y no la esencial, de la riqueza.

**¿Cuál es la principal riqueza de un Estado?
Sencillamente, el trabajo de sus ciudadanos.**

Si los ciudadanos trabajan tenazmente, todo va bien. Las tierras se roturan, los cultivos se intensifican,

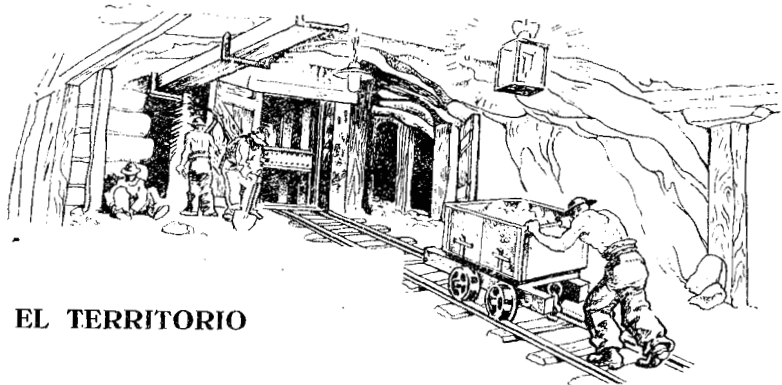
la industria posee abundantes materias primas, los ferrocarriles y barcos transportan continuamente los productos, el dinero se mueve y a todo el mundo le llega.

Si los ciudadanos no trabajan, mejor dicho, si no rinden el trabajo que deben, aunque las arcas del Estado rebozasen de dinero, el Estado sería pobre.

España será rica porque tiene muchas riquezas por alumbrar, y los españoles pueden trabajar concienzudamente gracias a la paz que nos ha traído el Caudillo. España es una nación que tiene riquezas como ninguna otra: unas las estamos explotando, las otras las explotaremos en el porvenir.

¿Qué hace falta? Que todos trabajemos a conciencia. No hay mejor oro que el trabajo. Nadie nos lo puede robar. Cuando un pueblo trabaja de veras, no puede ser pobre.

El que pudiendo trabajar no trabaja, procede como si robara la riqueza al pueblo en que ha nacido. Yo procuraré hacer lo contrario, o sea, contribuiré a la riqueza de España con mi trabajo. Quiero a España rica, pujante, independiente, dueña de sí misma. Así será grande y libre.



EL TERRITORIO

El territorio español tiene más de medio millón de kilómetros cuadrados. No todos ellos están en producción, ni pueden estarlo; pero pueden aumentarse los capaces de producir.

En territorio español están las mejores minas de mercurio del mundo. También hay magníficas minas de cobre, hierro, plata, carbón y sal. Disponemos de buenas canteras de piedra caliza, arenisca, mármol y granito.

La tierra produce en abundancia aceite, vino, cereales, leguminosas, hortalizas y frutales.

Necesitamos multiplicar el arbolado y los terrenos de regadío. Es una pena ver montes y montes que son verdaderas calveras, cuando debieran estar cubiertos de pinos, hayas y eucaliptos.

Por esta razón las tierras españolas son capaces de toda suerte de producciones.

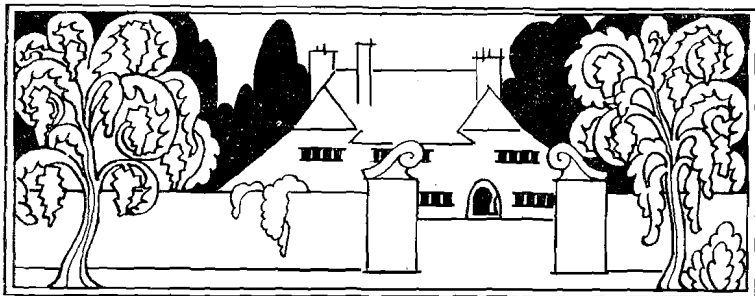
Nuestro territorio es el compendio de todos los climas: crudos, templados y tropicales.

Las costas del territorio son bravas por lo general: el mar bate con fuerza sobre los acantilados, imprimiéndoles terribles mordeduras. Otras veces las costas bajas dan lugar a deliciosas playas de arenas finísimas o a rias serenas de poéticas márgenes.

¡Tierras de España! Cordilleras nevadas, valles amenos, llanuras infinitas. Y encima, el cielo azul.



Soy niño y apenas he salido de mi pueblo. Pero he de hacer lo posible, cuando sea mayor, por conocer esta bendita tierra en que he nacido: de Norte a Sur y de Este a Oeste. Cuando la recorra toda aun me parecerá más mía de lo que lo es.



LA PROPIEDAD

Hubo un señor, que dicen que era un sabio, y que escribió estas palabras: «la propiedad es un robo».

Y yo, que no soy un sabio, sino un niño, digo sencillamente: «sin propiedad no podría vivir nadie». Pues si le quitan a uno el traje que lleva, y la cama en que duerme, y el dinero que se ha ganado con su trabajo, le han quitado los medios de vivir. ¿Qué le queda, pues? Morirse.

La propiedad legítimamente adquirida y disfrutada es sagrada, y nadie debe atentar contra ella.

La propiedad privada es un estímulo para vivir honradamente. El dueño de una tierra se entrega a ella

con pasión; el dueño de una fábrica procura que esté siempre en actividad; el dueño de una casa se preocupa de tenerla saneada, reparada y confortable; el dueño de sus ahorros procura acrecerlos para asegurarse el porvenir.

No hay nadie que no aspire a tener una propiedad privada. Hasta los mismos salvajes defenderían con las uñas y los dientes sus armas, su choza y sus ganados.

Pero la propiedad no ha de servir para el solo uso de su dueño; ha de estar a servicio de la comunidad, porque es ésta la que le da el valor de utilidad y es el Estado quien la necesita y defiende.

Como soy niño, las cosas que tengo no son mías; son de mis padres. Pero algún día yo tendré cosas que serán de mi propiedad. Entonces, no pensaré egoísta que podré hacer de mi propiedad lo que quiera; pensaré que también el Estado podrá servirse de ella para sus fines colectivos, y ayudaré a ellos muy gustoso.

LOS PATRIMONIOS COMUNALES

Ya hemos visto que las personas pueden tener propiedad. También pueden tenerla las Corporaciones: los Municipios, las Diputaciones y el Estado.

Las carreteras, las calles, las plazas, los hospitales, no son propiedad de particulares: son de las Corporaciones, para que pueda utilizarlas todo el mundo sin que nadie se lo impida.

Pero, además de estas propiedades, las Corporaciones tienen otras que son aprovechables y producen riqueza. ¿Por qué? Porque dichas Corporaciones tienen también fines sociales que deben cumplir.

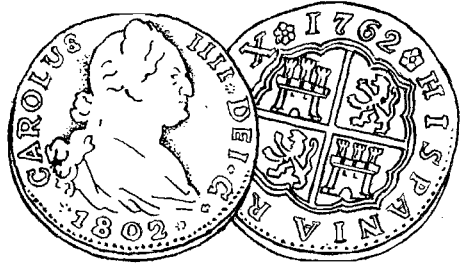
Existen determinados bienes que no deben estar en manos de particulares, aunque sobre éstos recaiga el provecho.

Dehesas boyales, pastos espontáneos en montes públicos, florestas arbóreas, viveros, etc., no conviene en ocasiones parcelarlos para venderlos a particulares. Conviene que estén en manos de las Corporaciones para que éstas las exploten en beneficio de todos. Al fin y al cabo, lo que rinden es para el bien común.

Si esas propiedades se parcelasen y vendiesen, en muchas ocasiones se destruiría la riqueza que producen o sería menor, y entonces los particulares tendrían que pagar mayor contribución a las Corporaciones para que éstas pudieran sostener los servicios públicos.



Comprendo, pues, que debo respetar los bienes comunales, pues se sostienen y explotan a servicio de los ciudadanos. «Lo que es común no es de ningún», dice un refrán. ¡Falso! Lo que es común es de todos, y todos debemos respetarlo y mejorarlo.



EL CAPITAL

Capital es la suma de dinero que se invierte en un negocio.

Cuando se quiere implantar un negocio, sea una fábrica, un taller, un cultivo, lo primero que se necesita es dinero.

Con el dinero se instala la fábrica, se compra la maquinaria, se adquieren las materias primas, o bien se compran las tierras, los aperos de labranza, las semillas, los abonos...

Como se ve, el capital es absolutamente necesario en todo negocio o empresa.

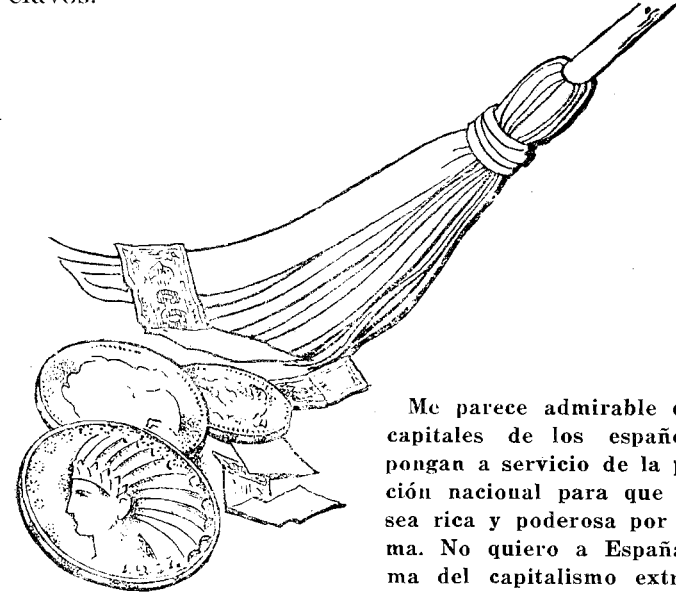
Algunos llegaron a creer que el capital era el todo, o sea, que disponiendo de dinero ya se estaba en posesión de la llave universal. Y no es verdad.

El capital no es más que un instrumento de la producción.

Lo cual quiere decir que para producir algo, maquinaria, telas o zapatos, además del dinero se necesita la inteligencia del hombre experto y el trabajo del obrero.

Sin dinero no se produce nada; pero con solo dinero, tampoco.

Así como el capital es necesario, el capitalismo monstruoso es perjudicial, como por ejemplo el capitalismo judaico; porque influye sobre los Estados, los somete, les quita la libertad y los convierte en sus esclavos.



Me parece admirable que los capitales de los españoles se pongan a servicio de la producción nacional para que España sea rica y poderosa por sí misma. No quiero a España víctima del capitalismo extranjero. Preferible es que tengamos menos, pero que nos lo ganemos nosotros.

EL DINERO

«¡Ojalá lloviera dinero!», decía un niño en un país misterioso. Y cuenta la fábula que inmediatamente empezó a llover dinero.

Todos los vecinos cogieron cuanto quisieron, y cuando luego fueron a comprar pan y vino y carne, nadie les quiso vender; porque ¡para qué querían los tenderos más dinero si ya lo dejaban tirado por la calle!

Entonces ¿el dinero no es riqueza?

En otro pueblo un vecino necesitaba un par de zapatos y tenía una cesta de huevos, por lo que fué a una zapatería a proponer el cambio. No quiso el zapatero, y entonces el vecino vendió a una mujer los huevos por 18 pesetas y con las 18 pesetas se compró los zapatos.

El resultado último fué cambiar la cesta de huevos por el par de zapatos; el dinero no sirvió sino de intermedio para facilitar el cambio.

Así, pues el dinero no es la riqueza; la verdadera riqueza reside en las cosas que se producen y cambian.

El dinero no es más que un instrumento que sirve para cambiar unas cosas por otras.

Por esta razón el dinero no debe estar parado, sino que debe circular, porque cuanto más circule más se cambia, y cuanto más se cambia, se satisfacen más necesidades.



Muchas personas creen que guardándose el dinero que tienen y sin darle salida, son ricas. Cuando yo sea mayor procuraré convencerlas de que el dinero, si no sirve para cambiar cosas y servicios, no es más que chatarra almacenada. En nuestra España, el dinero debe cumplir su función, que es circular.



EL ATESORAMIENTO

Atesorar dinero es tenerlo improductivo.

Una persona que se limita a guardar y guardar dinero sin provecho para nada ni para nadie, está atesorándolo.

Si todo el mundo hiciera lo que esa persona, la nación se arruinaría.

¿Por qué? Por varias razones:

Cuando el dinero se atesora desaparece la velocidad de circulación del mismo, lo que representa un perjuicio público. Por ejemplo: Si yo con un duro le compro una boina a Juan, y Juan con el duro que ha recibido le compra un pollo a Pedro, y Pedro con ese duro le compra un queso a Ricardo, y Ricardo lo gasta en

pan, no cabe duda de que ese duro ha circulado en un día cuatro veces, que es como haber gastado cuatro duros. Así pues, el dinero que se mueve, se multiplica.

Pero hay más: con el dinero atesorado, ni se construyen casas, ni se abren fábricas, ni se constituyen empresas, ni se roturan terrenos, ni se fomenta el transporte, ni se explotan minas, ni se multiplica el comercio, ni el país tributa ni el Estado se sostiene.

El atesoramiento por sistema representa la ruina de un Estado.

Todo buen español ha de procurar también ser consciente y convencerse de que mil pesetas paradas, al cabo de diez años siguen siendo mil pesetas. Pero si las ha hecho circular se habrán convertido en dos mil y se habrán beneficiado con ellas unas cuantas personas.

Solía decirme mi abuela que en sus tiempos las personas que tenían dinero lo guardaban dentro de una media y lo escondían. Bien veo que era un disparate. Ahora otros lo guardan de otra manera, en un Banco, por ejemplo. Hacen mal. España necesita desenvolver sus riquezas con el dinero de todos.

EL CAMPO

El campo es precioso. Yo me extasio contemplando sus trigales, sus pomaradas, sus huertas, sus bosques, valles y montañas.

Pero también me producen tristeza sus páramos secos, sus cordilleras peladas, sus laderas improductivas.

El porvenir de España está en su agricultura. El campo nos da toda clase de alimentos, el ganado vive de las yerbas y los granos que da la tierra. Las fábricas necesitan las materias primas que en el campo se producen. Si éste no produjese lino, algodón, cáñamo, remolacha, trigo, madera, etc., la mayor parte de las industrias españolas tendrían que cesar.

La agricultura es la riqueza básica de una nación.

Cuando hay buenas cosechas, la economía de un país está salvada.

Algunos labriegos creen que su oficio es desastroso y que es una desgracia vivir pegado a la tierra. No; es preciso convencerles de lo contrario. El labriego es un ciudadano de honor del nuevo Estado, porque en su trabajo se apoya una de las principales bases del bienestar general.

El labriego tiene que ilustrarse para aprender a sacar a la tierra el mayor fruto posible, y cuando la tierra le dé todo lo que necesita y más, la bendecirá como madre y no como madrastra.



Un día seré hombre. No sé si seré labrador o no; pero si llego a serlo, procuraré serlo sin rutinas ni antiguallas. Estudiaré todo lo que sea preciso para cultivar racionalmente la tierra y la amaré con el amor con que ella nos paga: dándole sin reservas todo aquello de que sea capaz.



LA GANADERÍA

Por ser España un pueblo agrícola es también un pueblo ganadero. En otros tiempos luchaban los pastores contra los agricultores, porque decían que éstos roturaban muchas tierras y restaban pastos espontáneos al ganado. Hoy esas luchas han desaparecido, porque, en general, es la misma agricultura la que sirve a la ganadería.

En España tenemos razas magníficas de ganado. Lo que hay que hacer es seleccionar bien los ejemplares para producir buenas crías, y así nunca se degenerarán las especies.

El ganado requiere un trato meticuloso. Quien no sea capaz de él, es preferible que se dedique a otra cosa.

Disponemos en España de buen ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y caballar. La riqueza que representa para la economía nacional es cuantiosísima.

España no necesita que le traigan ganado de otras naciones. En tiempos normales no sólo tenemos cabezas bastantes para las exigencias del mercado nacional, sino que todavía nos sobra para la exportación.

Debemos preocuparnos de obtener buenos pastos y mantener los establos en excelentes condiciones de higiene para evitar a las reses toda clase de enfermedades.



Yo le tengo mucho cariño al ganado; él nos da su leche, su lana, sus crías, su carne y su trabajo. No toleraré jamás que se maltrate a los animales que de tal manera nos sirven. Quien maltrata a los animales es un cobarde, pues es un convencido de que no pueden defenderse, y sabe, además, que nos han de devolver bien por mal.

LA INDUSTRIA

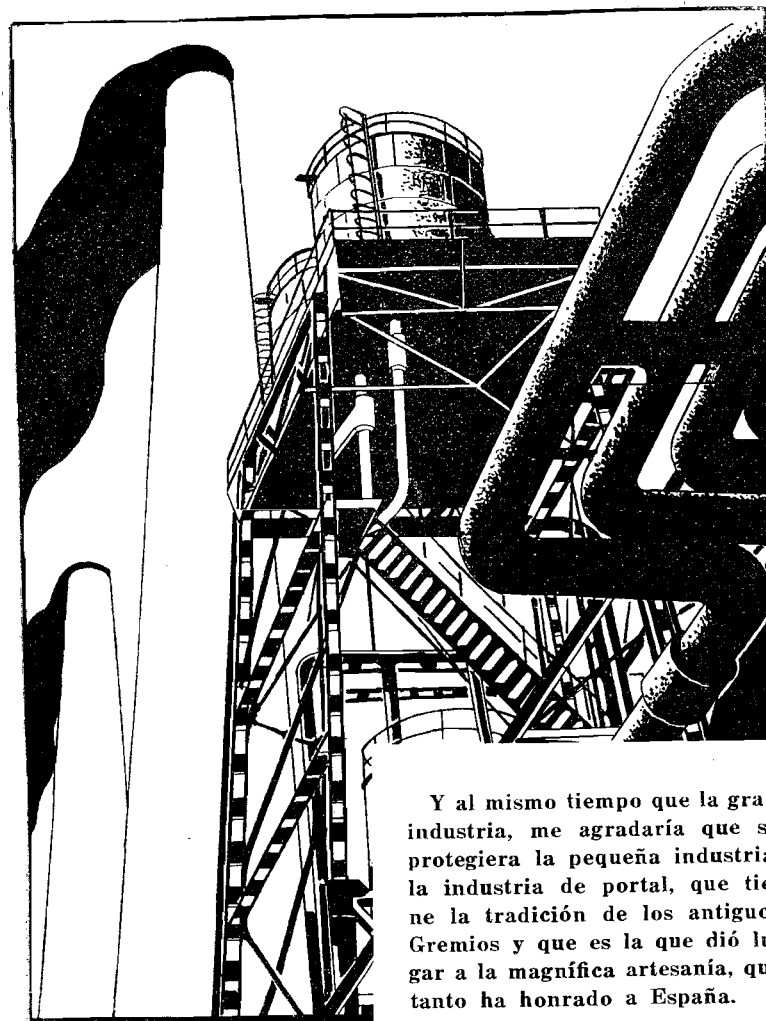
La industria tiene por objeto transformar las primeras materias y proporcionarnos alimentos o elementos útiles para la vida.

En España no está tan desarrollada como la agricultura, porque nuestra nación es esencialmente agricultora y ganadera.

Sin embargo en España tenemos industrias para la fabricación de vinos, alcoholes, aceites, harinas, conservas; tenemos minas de carbón, mercurio, hierro, cobre, cinc, plata, estaño, plomo; canteras de cuarcita, mármol, granito, caliza, arenisca, yeso; tenemos fábricas metalúrgicas, derivados de la hulla, textiles, de cristal, porcelana, cemento, curtidos, hilados, papel, embutidos, abonos, jabón, gas, electricidad, resinas, celulosa, muebles, azúcar, tabaco, automóviles.

Es necesario que la instalación de nuevas industrias sea ordenada por el Estado para evitar competencias innecesarias e ilícitas.

Es conveniente que los ciudadanos españoles tengan iniciativas para instalar industrias, fábricas y talleres, a fin de que el dinero no esté nunca inactivo cuando hay tantas cosas nuevas por hacer en España; es necesario que el Estado proteja la iniciativa particular, fuente de riqueza del país. Pero la economía ha de ser dirigida para que no se convierta en daño general lo que sólo pudiera ser interés privado. Los provechos comunes han de ser anteriores y superiores a los particulares.



Y al mismo tiempo que la gran industria, me agradaría que se protegiera la pequeña industria, la industria de portal, que tiene la tradición de los antiguos Gremios y que es la que dió lugar a la magnífica artesanía, que tanto ha honrado a España.

LA SUPERPRODUCCIÓN

Superproducir es producir sobre lo ordinario y corriente. Cuando se produce con exceso una materia cualquiera, como sobra por todas partes, baja su precio y el productor se empobrece. Y además se empobrece la nación, porque no obtiene de una producción el rendimiento de dinero que lógicamente esperaba.

En cierta ocasión tuvo que destruir la Isla de Cuba una gran parte de su caña, porque nadie le compraba todo el azúcar que producía. Lo mismo tuvo que hacer Brasil con el café. Y los Estados Unidos con el plomo.

Esto nos indica que cuando queremos aumentar una producción, el Estado español estudia la capacidad de consumo del pueblo español y la necesidad que de esa producción pueden tener los mercados extranjeros, y si comprende que la superproducción es perjudicial, debe impedirlo.

No es lo importante producir mucho, sino tener la seguridad de que todo lo que se produce ha de ser comprado.

Del mismo modo que no todo lo que se come alimenta, sino que sólo alimenta lo que se asimila, del mismo modo no todo lo que se produce sirve a la economía nacional, sino lo que se consume.

El Estado es, pues, quien al dirigir la producción española fijará sus límites en beneficio de los productores y de la misma nación.



Todos los españoles, grandes y niños, queremos una España próspera, muy productora y muy consumidora, pero sin excesos imprudentes, que sólo conducirían a la ruina. Dice un refrán que lo mejor es enemigo de lo bueno. Meditémoslo y saquemos las consecuencias.



LA REVALORIZACIÓN

En un pueblo había dos pastorcitos que hacían con la navaja muy bellas tallas en la madera. De cuando en cuando iba al pueblo un comerciante de la ciudad y le decía a un pastorcito que si no le vendía las tallas muy baratas, se las compraría al otro, y lo mismo hacía con éste. Resultaba, pues, que para no dejar de vender, cada pastorcito vendía sus trabajos al precio que el comerciante quería darles, que era casi nada.

Pero un día, comprendiendo los dos muchachos que estaban haciendo el tonto, se pusieron de acuerdo para vender las tallas conjuntamente, y desde entonces el comerciante tuvo que pagarles el triple: eso es revalorizar un producto: darle mayor valor que el que tenía.

También se revalorizan los productos mejorándolos: un queso mal presentado vale 5 pesetas; con un total aprovechamiento de la leche, puede valer 5,50 pesetas, y con una mejor presentación, puede valer 6.

Cuando un producto puede revalorizarse y no se revaloriza, se perjudica el productor y perjudica a la nación.

¿Por qué? Porque cuando las cosas se venden a menos precio de lo que valen, no resulta beneficiado ni el que compra; porque por otra parte tendrá que pagar más de lo que aparentemente ahorró. Si el Estado necesita dinero y no pueden dárselo los tristes productores, tendrían que dárselo los alegres consumidores. ¿Está claro?

En cambio, con la revalorización justa todo el mundo gana.

Bien está revalorizar para España, pero aun estará mejor revalorizar para el extranjero. En vez de la venta libre y «al buen tuntún», establézanse Centrales de venta para la exportación e inmediatamente se revalorizarán nuestros productos.





LAS INDUSTRIAS RURALES

Hay ocasiones en que por circunstancias especiales no pueden establecerse industrias en grande, como ocurre en algunos pueblos con la miel, la seda, los huevos, las mantecas y quesos y otros productos. A estas pequeñas industrias campesinas se les llama también rurales.

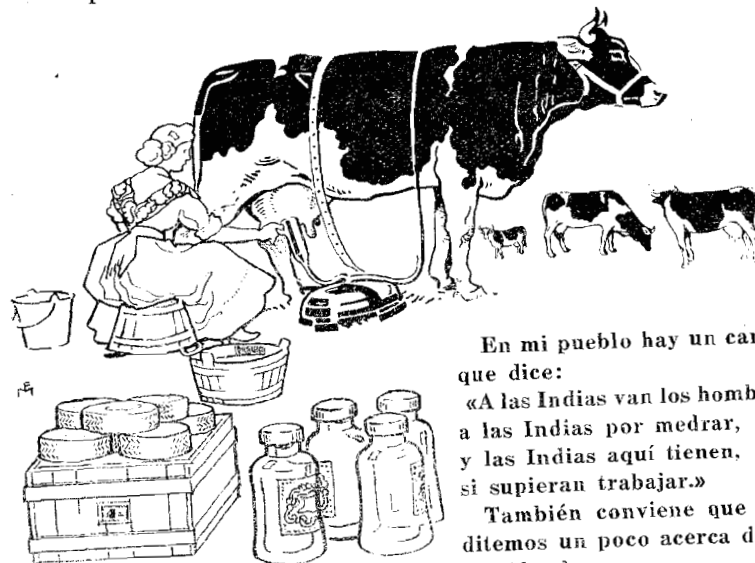
Desgraciadamente, en España van aminorándose y hasta desapareciendo, no obstante la riqueza que proporcionan cuando están bien atendidas.

El trabajo en el campo no es siempre continuo. En ciertos espacios de tiempo no hay que hacer nada en la tierra: ella sola se encarga de poner en juego sus fuerzas fecundas. Pues bien, es en dichas pausas y en momentos libres del día cuando los campesinos y las campesinas, pudieran dedicar su atención y cariño a las pequeñas industrias caseras para explotarla concienzudamente y lucrarse con lo que producen.

Mucha riqueza rural se pierde porque el campesino no se preocupa de explotarla.



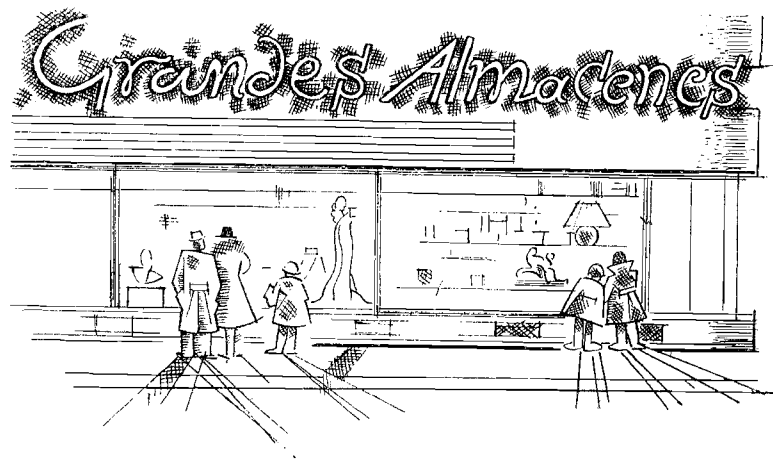
Allí donde existan plantas aromáticas espontáneas, debe haber colmenas; donde haya terreno para el cultivo de moreras, debe producirse el gusano de seda; donde puedan instalarse incubadoras, debe existir industria avícola; donde se produzca mucha leche y no haya facilidad de venta, deben fabricarse quesos. Y así por este arte.



En mi pueblo hay un cantar que dice:

«A las Indias van los hombres,
a las Indias por medrar,
y las Indias aquí tienen,
si supieran trabajar.»

También conviene que meditemos un poco acerca de su significado.



EL COMERCIO

La vida sería imposible si cada vez que necesitamos una cosa tuviéramos que ir a comprarla al lugar donde se produce.

Por ejemplo, para comprar un par de zapatos tendríamos que ir a las Islas Baleares; el paño habría que buscarlo en Béjar; las naranjas, en Valencia; las pasas, en Málaga; el café, en la China, y así sucesivamente.

Todos estos inconvenientes los salva el comercio. ¿Cuál es su función? Sencillamente: acercar las mercancías a quienes han de comprarlas.

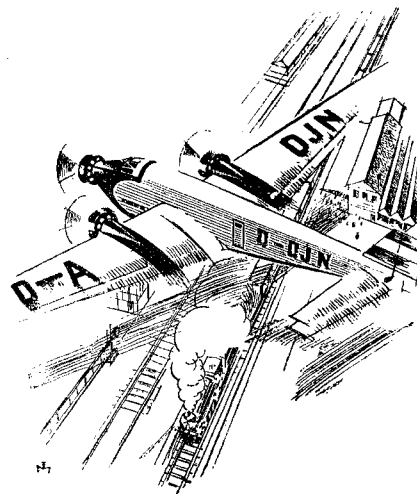
El comerciante compra las cosas en el sitio en que se producen y después las vende un poco más caras a los consumidores, que somos todos los ciudadanos. La

diferencia, deducidos los gastos, es la ganancia del comerciante. Dicha ganancia es lícita.

El comercio nos ahorra viajes, gastos y molestias, porque nos pone al alcance de la mano lo que necesitamos comprar.

Pero como pudiera suceder que los comerciantes se pusieran de acuerdo a fin de obtener una ganancia exagerada, el Estado vela para defender los intereses de los consumidores.

Ganancia prudencial, bien; explotación, no. Y así queda todo el mundo contento, tanto los que venden como los que compran.



Cuando miro el escaparate de una tienda, me gusta que cada cosa tenga su precio, en lugar de entrar a ciegas sin saber si podré comprar lo que quiero. Algunos comerciantes dejan de poner los precios, tal vez por olvido; pero yo creo que dejan de vender, porque el que quiere comprar una cosa desea saber de antemano lo que le cuesta.

LAS MERCANCÍAS

Llamamos mercancías a todo lo que se ofrece en el mercado, y, en general, a las cosas que se pueden comprar y vender.

Las mercancías son variadísimas, porque responden a las necesidades humanas.

En tiempos pasados había mercancías que se consideraban como verdaderos objetos de lujo, y hoy, en cambio se consideran como cosas imprescindibles según las actividades o el modo de vivir de las personas.

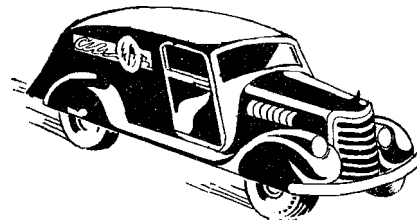
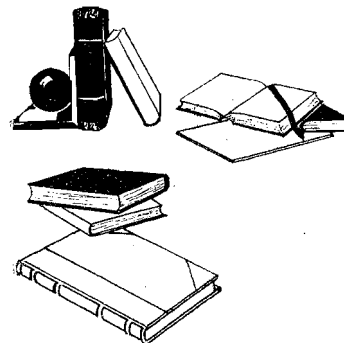
Cuando nació la imprenta en el siglo xv, un libro impreso era un objeto de lujo; hoy está al alcance de todas las fortunas.

El automóvil, al principio, sólo lo disfrutaban los potentados; hoy es un factor esencial de los negocios.

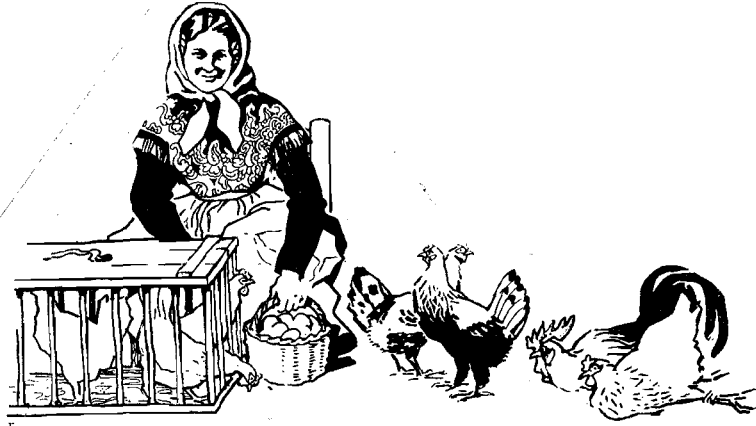
Hace un siglo, el cuarto de baño sólo lo tenían las personas que se llamaban selectas; actualmente lo tienen las casas de muchos obreros.

La austeridad de la vida actual pide que no se compren cosas fútiles o de mera vanidad.

Las cosas se compran porque satisfacen necesidades materiales o espirituales. El pan, las legumbres, las frutas, satisfacen necesidades materiales. Un libro, una obra de arte, un instrumento musical, satisfacen necesidades espirituales. Los perfumes, las joyas, los perritos de lujo, sólo satisfacen la vanidad, y no debe emplearse el dinero en cosas tan superfluas.



Todos debiéramos acostumbrarnos a no malgastar el dinero, lo cual no quiere decir que debamos ser cicateros ni mezquinos. Compramos lo útil, tanto para el cuerpo como para el alma. Pero comprar lo inútil, que es mucho de lo que viene del extranjero, es tonto y anti-patriótico.



EL PRECIO

«¿Cuánto importa esta gallina?» «Seis pesetas.» Esto es el precio: lo que cuesta una cosa.

Viene un perito: analiza la gallina, averigua su procedencia y dice: «No vale más que cinco pesetas.» Esto es su valor.

De donde se deduce que una cosa es el valor de una mercancía y otra, su precio. A veces las cosas valen más de lo que cuestan y otras cuestan más de lo que valen.

Una aldeana cría gallinas para venderlas. Con arreglo a los gastos de su negocio y a la ganancia justa, comprende que en el mercado tiene que venderlas a 5 pesetas cada una. Pero al llegar al mercado ve que está inundado de gallinas y que hay pocos compradores.

Entonces para no perder el viaje vende sus gallinas a cuatro pesetas.

Otro día hay pocas gallinas en el mercado y mucha gente que las quiere comprar. Aquel día se hace de valer y vende sus gallinas a seis pesetas.

El precio de las cosas depende de su abundancia o escasez, y de que haya muchos o pocos compradores.

Lo esencial es que cada mercancía valga lo que cueste, o sea que el valor y el precio coincidan. Esto lo consigue el Estado señalando a cada cosa su precio justo. Al precio justo se le llama «tasa».

A algunos comerciantes les molesta que se les tasan los precios. ¿Por qué? En el Estado nuevo no hay que hacer lo que se quiere, sino lo que se debe. Confíemos en el Estado, que sabe beneficiar a todos sin perjuicio para nadie. La tasa no perjudica al comerciante, y en cambio favorece al público.



EL CRÉDITO

La palabra «crédito» procede del verbo «creer». Tiene crédito la persona en quien se cree, y para que se crea en una persona es preciso que sea moral, honrada, inteligente, veraz y trabajadora.

Una persona de tales cualidades tiene crédito comercial, y si pide prestado dinero para montar una fábrica, abrir un taller o establecer un negocio, se lo prestarán. En cambio al vago, al inmoral, al mentiroso, no se lo prestará nadie.

El crédito es una riqueza que vale tanto, por lo menos, como el dinero.

Si solamente el que tiene dinero contante y sonante pudiera establecer negocios, la sociedad sería injusta, porque no concedería ningún valor a aquellas cualidades.

El Estado español protege y regula el crédito que merecen los ciudadanos, y no sólo determina las condiciones en que los Bancos han de conceder créditos, sino que fija el tanto por ciento que dichos Bancos han de cobrar por el dinero que prestan.

El aprovecharse de las necesidades de las personas para cobrarles un tanto por ciento excesivo se llama «usura», y el Estado persigue a los usureros, porque negocian abusivamente con las necesidades humanas.

Una nación es tanto más rica cuanto más crédito tienen sus ciudadanos, porque éstos trabajan por mantener su crédito, y cuanto más se trabaja más riqueza se crea.

Yo no estimaré a mis amigos sólo porque sean hijos de familias más o menos pudientes, sino porque sean buenos y trabajadores. Si me piden algo y puedo desprenderme de ello, se lo daré, porque sé que más tarde o más temprano me compensarán.

Sobre lo imprescindible para la vida no se debe guardar nada; hay que gastarlo, porque al darnos Dios la vida, la primera obligación nuestra es vivir.

EL AHORRO

Cuando una persona, después de satisfacer sus necesidades de todo orden, se encuentra con que aun le sobra dinero, esa persona ha ahorrado, y lo que le ha sobrado recibe el nombre de «ahorro».

El ahorro se guarda para cubrir las necesidades o los gastos inesperados que mañana pueden sobrevenir. Es decir que el dinero que nos haya sobrado no debemos malgastarlo sólo porque sea dinero sobrante, sino que debemos guardarlo para asegurarnos el porvenir. Y si las sumas ahorradas fuesen grandes, entonces ya no deben guardarse todas, sino una parte, y el resto destinado a crear mayor riqueza en beneficio de la comunidad nacional.

El ahorro debe comenzar a partir del momento en que nuestras necesidades normales están satisfechas.

Si una persona deja de comprar parte de lo que necesita para vivir y se guarda el dinero, no es ahorradora; es avara.

La avaricia es un pecado, porque atenta contra la salud y porque es un ejemplo inmoral para los ciudadanos.



Los niños no solemos ser avaros; antes bien, solemos ser despilfarradores, lo que también es un defecto grave. Pero conviene que desde pequeños nos acostumbremos a la virtud del ahorro, a fin de conservar ese hábito cuando seamos mayores. Quien ahorra puede mirar el porvenir cara a cara con toda tranquilidad.

LA URBE

Una urbe es una ciudad grande. En la urbe hay de todo: importantes centros de cultura, sociedades de amigos, medios fáciles de transporte, importantes negocios, Bancos, oficinas, monumentos, espectáculos, comodidades y muchas cosas más.

Bastantes campesinos quisieran vivir en las urbes, porque creen que en ellas la vida es más fácil y cómoda; pero se equivocan, supuesto que una parte de la vida de la urbe es artificial, falsa y ostentosa.

En las urbes hay muchas miserias ocultas, que sólo las conocen los que habitan en ellas. La vida campesina es más sana y más verdadera, y el que ha nacido en ella y tiene en ella sus medios de vida, no debe abandonarla alegremente por la ciudad, sino amarla, engrandecerla y ennoblecerla.

Otros dicen que la aldea es productora y la urbe, consumidora. Algo de verdad hay en esto, por lo cual decimos:

Es necesario que la urbe, al mismo tiempo que consumidora, sea productora.

O sea, que es preciso que los habitantes de las urbes sean muy trabajadores, para que no desequilibren la economía nacional. Y no quiere decir esto que todos hayan de trabajar con las manos. Se trabaja de mil maneras, pero es absolutamente preciso que todos trabajen.



No sé si cuando sea mayor tendré que vivir en una urbe, en una población mediana o en una aldea. Pero esté donde esté, cumpliré mi obligación de español de dar todo el rendimiento de que sea capaz. En población grande o chica, todos tenemos algo que hacer. Sólo el que lo hace es un verdadero patriota.

INSTITUCIONES NATURALES

LA FAMILIA

Todos los que viven bajo un mismo techo, están unidos por vínculos de sangre y se hallan sometidos a la autoridad de un jefe, constituyen una familia.

La familia nace del matrimonio, que es un sacramento instituido por Dios y bendecido por la Iglesia. Así es la familia española y cristiana, que también considera como parte de la misma a los criados que la sirven.

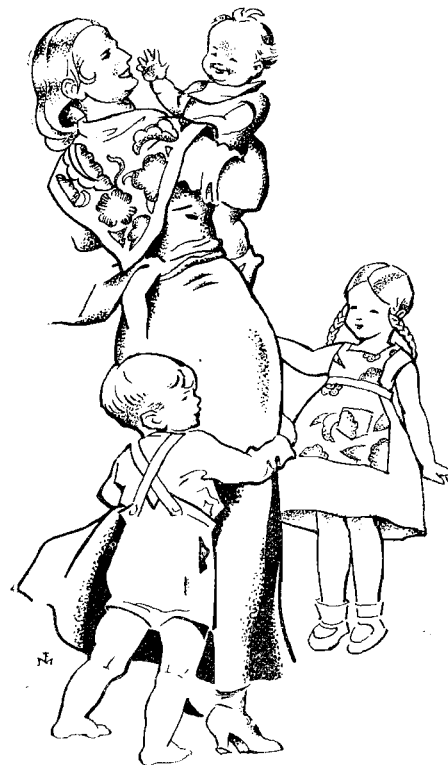
En España la familia es la sociedad primera y natural, base de todas las demás.

**La familia es una institución anterior a la ley,
porque es de origen divino.**

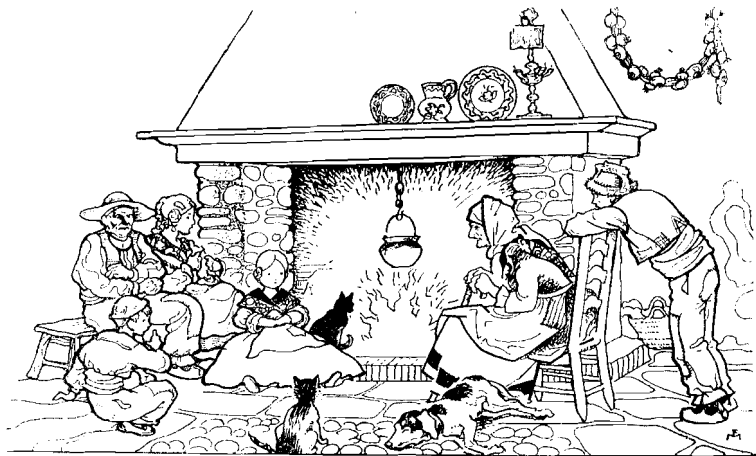
Vive muy unida la familia española; es decir, que mientras los hijos no alcanzan la mayoría de edad, o mientras viven bajo el techo paterno, están en un todo sometidos a la autoridad de sus padres. Y aun cuando se emancipen, siguen sintiendo por sus padres una veneración y un respeto tales, que siguen sumisos cordialmente a quienes les dieron el ser.

La familia cristiana es uno de los grandes tesoros españoles. Una nación se sostiene firme cuando la familia se mantiene fuerte y unida. Una nación se desmoraliza y descompone cuando la familia se desvincula y rompe sus lazos amorosos.

¡Santa familia española: tú eres la paz!



Grandes pueden ser los amores humanos: no hay ninguno más excelso y desinteresado que el de los padres a los hijos. Para amor tan grande no hay medida: sólo se acerca a medirlo el sacrificio. Mi única ilusión es corresponder a ese amor; es hacerme digno de él; es procurar que mis padres estén siempre orgullosos de mí.



EL HOGAR

La palabra hogar viene de «fuego». Fuego equivale a calor. El amor familiar es amor cálido: por eso se dice «calor de hogar».

Pero hay más aún: en ninguna parte está la familia tan unida como junto al fuego. En las aldeas, la pieza mayor y principal de la casa es la cocina. En las noches de invierno se reúnen en ella, junto al fuego, los padres, los hijos, los nietos y los criados. Los ancianos, como viven del pasado, cuentan cuentos y romances; los padres, como viven del presente, dan buenos consejos a sus hijos para que cumplan sus deberes, y los hijos, como viven para el porvenir, formulan sus promesas y dan palabra de cumplirlas. Los criados oyen respetuosamente a unos y otros y se proponen ayudar a todos.

El hogar es el trono augusto en que se asienta la familia.

La familia española es muy hogareña. Lo que hay que procurar es que toda familia tenga un hogar sano, confortable y alegre, para que atraiga a todos los miembros de la familia con fuerza irresistible. Que en ninguna otra parte se consideren los padres tan contentos como en el propio hogar; que la madre sobre todo sepa embellecerlo con su cariño, y luego con su sensibilidad, gracia y finura, pues si el hogar es de todos los familiares, más que de nadie es de la madre, porque en él es reina y señora.



Mi casa es limpia y está bien cuidada. En ella tengo cuanto necesito: libros, cuadernos y juguetes. Mi madre y mis hermanas la adornan con flores o arbustos, tiestos y jarras. Cuando mi padre vuelve del trabajo, se sienta, mira a una y otra parte y sonríe complacido.

EL PATRIMONIO FAMILIAR

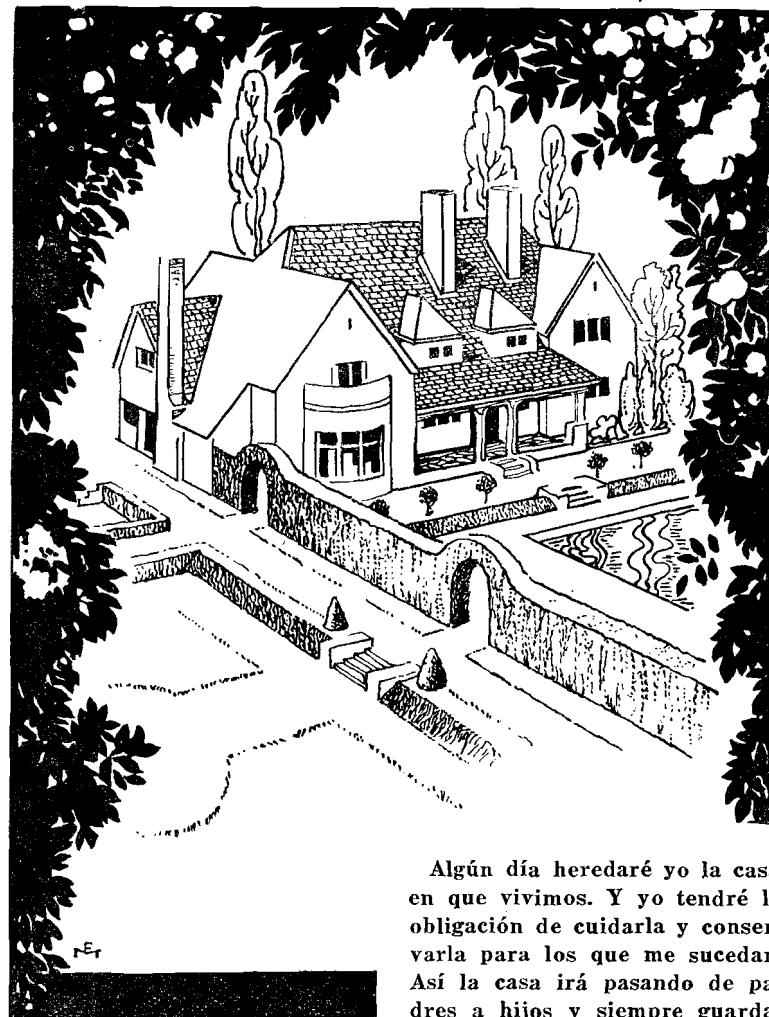
La casa en que vivimos es nuestra. Por poco dinero nos la ha cedido el Estado como «patrimonio familiar inembargable».

¿Qué quiere decir esto?

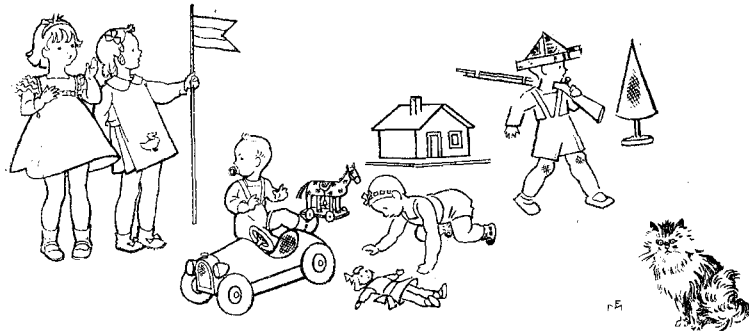
Quiere decir que la casa es nuestra, es un bien nuestro que se nos ha entregado para que lo disfrutemos. Nadie nos la puede quitar ni embargar; siempre dispondremos de esa riqueza íntegra, para que la habitemos pacíficamente y nos beneficiemos con su uso. Pero se dice «patrimonio familiar» y no «personal». Con esto se da a entender que la casa no es sólo de mi padre, supuesto que entonces podría venderla, hipotecarla o arrendarla. No; la casa es de la familia, de todos los familiares, y, por lo mismo, no se puede vender, sino que mañana será para los hijos y pasado mañana para los nietos, y así sucesivamente.

La ventaja del patrimonio familiar consiste en que siempre está vinculado a la familia.

No podemos vender la casa, es cierto; pero en cambio, tampoco nos la puede nadie embargar. O sea que si alguna vez mi familia contrajera desgraciadamente deudas, las iríamos pagando como pudiéramos, pero nadie podría quitarnos la casa para resarcirse. La casa siempre sería nuestra en su totalidad.



Algún día heredaré yo la casa en que vivimos. Y yo tendré la obligación de cuidarla y conservarla para los que me sucedan. Así la casa irá pasando de padres a hijos y siempre guardarán sus paredes el recuerdo de todos los que en ella vivieron.



FAMILIAS NUMEROSAS

¡Qué alegre es un hogar cuando hay en él muchos hijos! Los hijos son la felicidad de la casa, y, vengan los que Dios quiera, siempre tienen los padres cariño para todos.

Además, los hijos son la esperanza de los padres, y cuando son muchos, miran el porvenir con optimismo, porque todos los hijos han de atenderlos en la ancianidad.

Es verdad que cuando hay muchos hijos, los padres tienen que trabajar intensamente para criar a todos y sacarlos adelante; pero habiendo salud, alegría y confianza en Dios, las dificultades se van salvando, y poco a poco y sin darse cuenta, los hijos se hacen mozos y empiezan a ganar. Y entonces, ¡qué satisfacción la de los padres! Es como si un capital lo hubiesen puesto a rédito y empezara a producir.

**El Estado protege a las familias numerosas,
porque dan ejemplo de patriotismo.**

Pues la Patria necesita hijos, no sólo para la guerra, sino para la paz, es decir, para el trabajo, la producción y la prosperidad nacional.

Nación donde muere más gente que la que nace, está condenada a desaparecer. España tiene cabida y riqueza para muchos hijos; España es la nación de más porvenir de Europa.

Hace bien el Estado en crear premios en metálico para los padres de familia numerosa. Nada más hermoso que el Estado proteja al hogar de muchos hijos; hay que procurar que en esos hogares nunca falte nada. Puesto que no faltan los hijos, que tampoco falte lo necesario para vivir.



LA ANCIANIDAD

Todos los pueblos del mundo han rendido honores a la ancianidad. Los ancianos han sido siempre los jefes, los jueces, los consejeros, los jerarcas.

Un anciano que ha llevado una vida honrada es una lección viva en la que debe aprender la juventud: esa lección nos habla de constancia, paciencia, lucha, sacrificio y dolor. Y también de triunfo. Llegar a una ancianidad sana y optimista es una magnífica victoria sobre la vida.

**España ve en la ancianidad la rica vena
de la tradición.**

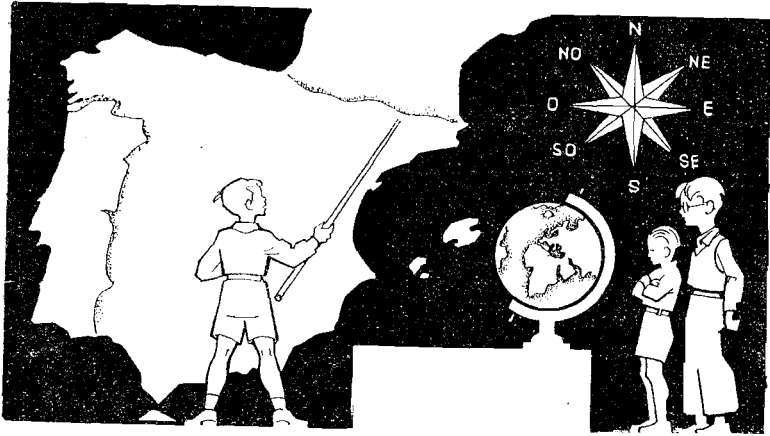
El Estado español, lejos de abandonar a los ancianos, los acoge amorosamente y les asegura el tiempo que les queda de vida.

En otros tiempos, el trabajador miraba con angustia el día en que ya no podría trabajar ni ganarse un jornal. «¡Qué será de mí!»—decía.

Ahora ya no tiene que pensar en eso. El Estado ha creado el seguro de vejez, y cuando un anciano no pueda trabajar más, seguirá cobrando su jornal exactamente igual que si trabajase. Y si no tiene quien le cuide, podrá ir a un Asilo lleno de luz y alegría donde nada le faltará y le atenderán mejor que si estuviera en su casa.



Bien está que el Estado piense en los ancianos, pero que piensen también los hombres en su futura ancianidad. Cuando yo sea mayor, también pensaré en la mía y contribuiré con el Estado a asegurarme una vejez tranquila, hasta que Dios sea servido de llamarme.



LA ESCUELA

La Escuela es mi sociedad de compañeros y amigos regida por el señor Maestro. El Estado nos la proporciona gratuitamente y a ella venimos a educarnos, instruirnos y prepararnos para ser hombres útiles a España y a nosotros mismos.

En nuestra nación hay unas cincuenta mil escuelas públicas y muchos miles también de escuelas y colegios privados. Todas ellas son necesarias para preparar las generaciones nuevas e incorporarlas al destino de España.

Una nación será lo que sean sus escuelas primarias.

A servicio de la Escuela funcionan las Cantinas, Roperos, Policlínicas, Colonias, etc., una serie de instituciones que tienen por objeto mejorar la vida infantil ayudando a las familias que por sí mismas no podrían atender a todas las necesidades que los hijos reclaman.

La Escuela es como una sociedad en pequeño: el Maestro tiene en ella la superior jerarquía; luego hay otros niños muy formales y aplicados a los cuales suele confiar cargos de responsabilidad; después están los demás, que tienen la obligación de obedecerlos. Como toda sociedad, la Escuela se mantiene por el orden, la disciplina y el trabajo.

Cumpliendo cada uno con su deber, todo es normal y agradable.

Hago promesa formal de ser un buen alumno de la Escuela a que asisto. Sé que si no aprendo lo que el señor Maestro me enseña, ya no lo aprenderé en ninguna otra parte. Debo aprovechar, pues, mis años infantiles, porque si los dejo correr inútilmente, no volverán de nuevo a mí.



LAS ORGANIZACIONES JUVENILES

Mi padre me ha dicho alguna vez que en sus tiempos los chicos vagaban libremente por las callejas, calles y plazas, como potrillos recenales, sin que nadie se preocupara de reunirlos y darles lecciones de disciplina y obediencia.

Actualmente las Organizaciones Juveniles se preocupan de reunir a los niños cuando han terminado las clases escolares y enseñarles sus deberes como pequeños ciudadanos, así como también juegos, ejercicios físicos, gimnasia premilitar, etc., e inspirarles principios de obediencia, sacrificio y responsabilidad.

En los días de fiesta, y luego de cumplidos los deberes religiosos, salen al campo en perfecta formación para hacer vida de campamento, acostumbrarse a vencer los obstáculos que ofrece la naturaleza, hacer vida higiénica, ayudarse mutuamente y formar su carácter.

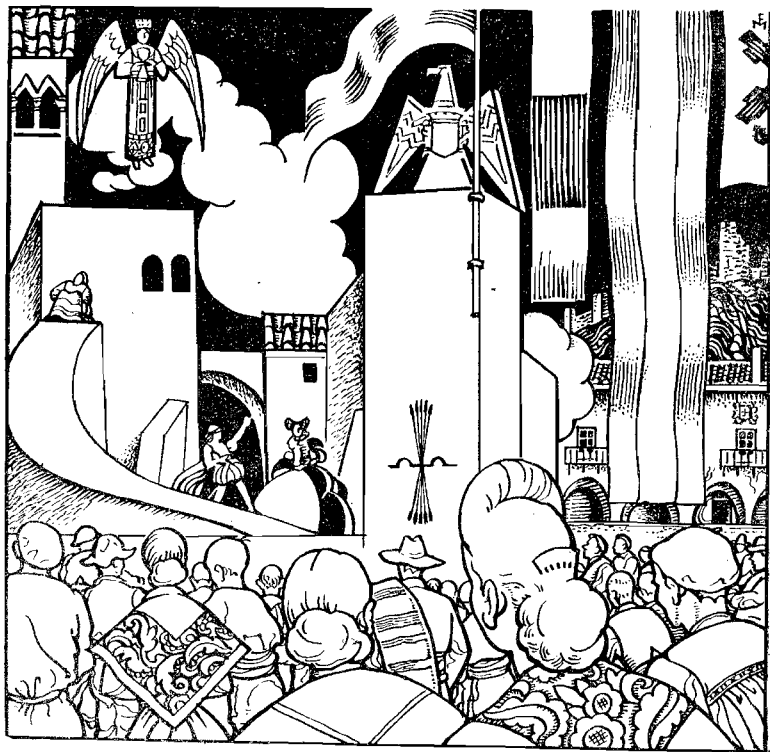
Las Organizaciones Juveniles son el primer paso para hacer de todo muchacho español un buen soldado.

Todos los muchachos españoles deben estar incorporados a estas Organizaciones; en ellas se enseña a amar el Cuartel, a respetar a los superiores, a despre-

ciar la vida en aras de los supremos ideales de la Patria y a tener confianza en sí mismo frente a la adversidad.
Quien no aprenda a obedecer, nunca sabrá mandar.



Yo estoy en Organizaciones Juveniles y me siento muy satisfecho de pertenecer a ellas. Cumpro escrupulosamente las órdenes que me dan y no me importan fatigas ni obstáculos. Allí donde me llaman mis Jefes, allí estoy.



EL POST-TRABAJO

«Post-trabajo» quiere decir «después del trabajo», y se trata de un trabajo muy descansado, que más bien es un entretenimiento, que debe realizar el pueblo español después de la faena del día. Como con ese post-trabajo se procura educarle, se le llama también «educación popular».

Esta institución penetra en las aldeas para llevar a ellas diversos elementos de cultura, como son bibliotecas, cinematógrafo, radio, gramófono, museos, teatro, formaciones juveniles, muestrarios de productos y muchas cosas más que las aldeas no conocen y que no merecen desconocer.

El post-trabajo es la Universidad popular llevada a los últimos rincones nacionales.

El Estado español no sólo no olvida la educación popular, la de las personas mayores, sino que la protege. Busca aquellas personas que por su juventud, su cultura y su entusiasmo se prestan a visitar las aldeas, y a ellas confía la tarea hermosa de ponerse en contacto con las sencillas gentes campesinas para hacerles saborear el manjar sabroso de la cultura española.

Porque ésta debe ser para todos y no solamente para los que viven en las ciudades; pues si la cultura cristiana y española es gracia de Dios, es justo que entre todos se reparta.

Yo ayudaré en lo que pueda al post-trabajo o educación popular. Si no sirvo para enseñar, serviré para auxiliar a los que enseñan. La cuestión consiste en que el que sepa algo lo enseñe desinteresadamente y con buena voluntad.



EL MUNICIPIO

Perteneccmos a un Municipio que está regido por un Ayuntamiento. Al terminarse el Municipio a que pertenecemos, comienza otro con su correspondiente Ayuntamiento. Toda España está constituida por Municipios.

El Municipio es una asociación natural constituida por vecinos que residen en un término territorial, a los que alcanza la jurisdicción de su Ayuntamiento.

En el Municipio aprendemos todos a ser ciudadanos; él es la primera escuela de ciudadanía.

El Ayuntamiento está constituido por el alcalde y los concejales, cuya misión principal consiste en administrar debidamente el dinero que entregan los vecinos para la organización y desempeño de los servicios municipales.

El alcalde es la primera autoridad del Municipio y todos le debemos el respeto que su jerarquía merece.

Los vecinos de un Municipio forman como una gran

familia y muchos de ellos están unidos por lazos de parentesco. Celebran sus fiestas religiosas y profanas, organizan romerías y juegos de agilidad, e invitan a los vecindarios de los Municipios limítrofes, pues tienen la hidalguía de ser rumbosos y gozan compartiendo su propio júbilo.



He leído que el Municipio español tiene una solera histórica que muchos pueblos envidian y que otros muchos copiaron. Yo estoy encantado del Municipio a que pertenezco; si algún día soy concejal, haré cuanto esté en mis manos por conservar y acrecentar su prestigio.

LA PROVINCIA

Mi Municipio pertenece a una provincia. España tiene cincuenta provincias, unas marítimas, otras fronterizas, otras interiores y otras insulares. Las del Norte están más pobladas que las del Sur, porque el clima facilita la producción y los medios de vida. En una de las provincias centrales está la capital de España, que es Madrid.

El Gobierno tiene representación en cada provincia por medio de sus Autoridades provinciales. Existe, pues, un Gobierno civil, otro militar, una Delegación de Orden Público, otra de Hacienda, otra Sindical, etc.

A los efectos administrativos se halla constituida en cada provincia una Diputación o Comisión Gestora provincial, que tiene a su cargo los servicios provinciales, entre ellos el de Beneficencia, es decir, Hospitales, Manicomios, Hospicios, Asilos, Dispensarios y Sanatorios.

La provincia es una demarcación administrativa a servicio del Estado español.

En toda capital de provincia funciona una Audiencia provincial, un Instituto de segunda enseñanza, una Escuela Normal, etc., y en algunas, una Audiencia territorial, una Universidad, una Escuela de Comercio y las Academias militares. La capital de la provincia es el punto de concentración e irradiación de todas las actividades oficiales a que se extiende su jurisdicción.



Mi deseo es recorrer la provincia en que he nacido para conocerla en todo lo que tiene de interesante: monumentos, pueblos, mercados y ferias, costumbres y modo de ser de sus habitantes. Después que conozca mi provincia procuraré conocer otras, supuesto que todas ellas integran la totalidad de España.



LA COMARCA

No es lo mismo provincia que comarca. La comarca, o región natural, comprende a veces más de una provincia. Por ejemplo, el Levante español, así llamado porque por esa zona se levanta el sol que alumbra a España, es una región natural o comarca que comprende a tres provincias.

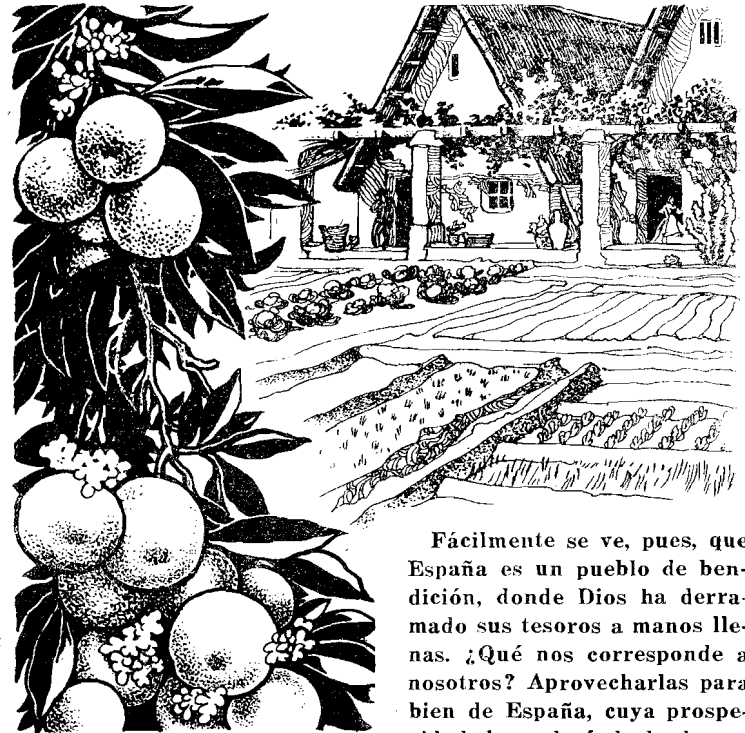
La comarca no tiene una acepción administrativa, sino geográfica y productora; así decimos comarca de regadío, de secano, de pastos, del olivo; así decimos también región lluviosa o húmeda, soleada, seca, marítima, alpina, etc.

España es riquísima en regiones naturales, y en ella se dan todos los frutos de la tierra.

En la zona alpina española se dan el pino y el abeto; en la zona húmeda, los pastos, la patata y el maíz; en la seca, el trigo, la cebada y el centeno; en la huerta, las legumbres, flores y frutales; en la levantina, el arroz y la naranja; en la templada, el olivo y la vid, y en la calurosa, la caña, el tabaco, el algodón, el plátano y el dátil.

De todo tenemos; de nada carecemos.

La riqueza minera está también distribuida por todas las comarcas españolas, y así tenemos yacimientos de antracita, hulla y lignito, y minas de mercurio, hierro, plata, cobre, estaño, zinc, manganeso y sal, aparte excelentes canteras de mármol, granito, arenisca, cuarcitas, etcétera.



Fácilmente se ve, pues, que España es un pueblo de bendición, donde Dios ha derramado sus tesoros a manos llenas. ¿Qué nos corresponde a nosotros? Aprovecharlas para bien de España, cuya prosperidad dependerá de la de sus regiones o comarcas.



LA NACIÓN

Mi nación es España: ¡nombre dulcísimo que mis labios pronuncian con devoción, como se pronuncia el de las cosas santas!

Ella ha dado al mundo místicos, ascetas, Papas, Mártires y Santos.

Ella ha dado guerreros, caudillos, héroes, príncipes, reyes y emperadores.

Ella ha dado navegantes, exploradores, colonizadores y misioneros.

Ella ha dado artistas, arquitectos, escultores, pintores, músicos y poetas.

Ella ha dado sabios, filósofos, teólogos, matemáticos e historiadores.

**España fué la primera nación que dió la vuelta al mundo. Por eso el mundo le dice a Elcano:
«Tu primus circumdedisti me».**

La nación española forma parte del viejo continente y está situada al suroeste de Europa, y la mayor parte de sus costas están besadas por el Mediterráneo, que es el mar de la civilización.

En España se profesa la Religión católica desde el año 40 de la Era cristiana en que la predicó Santiago el Mayor, y se habla el idioma castellano, con el que el genio de Cervantes escribió esa joya única que se titula *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*.

Los españoles pertenecemos a la raza latina.

Yo soy católico y español, que, como dijo José Antonio, es una de las pocas cosas serias que se pueden ser en la tierra. Yo quiero ser español ejemplar, o sea, quiero que a mi lado cualquier español se enorgullezca de mí. Y quiero que España se honre con mi humilde nombre.

LA HISPANIDAD

Nuestros Reyes Católicos, Fernando e Isabel, supieron un día que más allá de nuestros confines, hacia el Oeste, había tierras desconocidas en que los hombres vivían en estado salvaje y no conocían al verdadero Dios. Y a ellas enviaron navíos con colonizadores y misioneros, para que ensancharan los dominios de España, predicaran la fe de Cristo y bautizaran a los nuevos catecúmenos.

Así nació la Hispanidad.

Pronto en los pueblos americanos y oceánicos se levantaron templos cristianos; se fundaron universidades y escuelas, se llevaron nuestros cultivos y ganados y se habló el castellano.

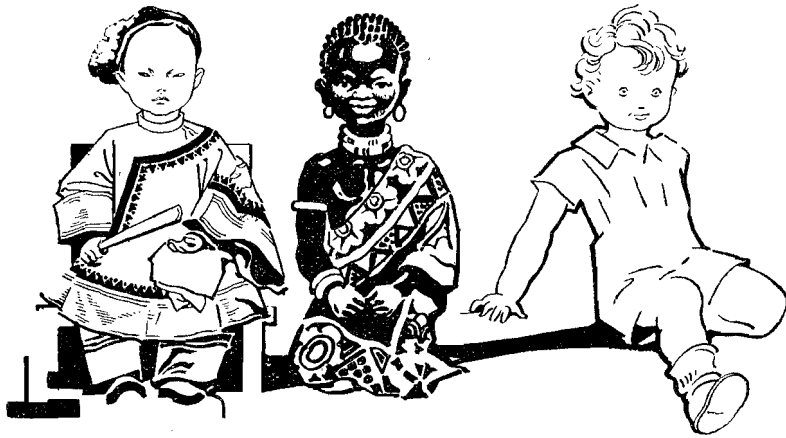
La Hispanidad es un lote que nos ha impuesto el destino y al que no podemos renunciar.

Nuestro imperio espiritual es la Hispanidad. Allí donde las gentes hablen en castellano y tengan nuestra estirpe latina, y nuestras creencias y nuestras costumbres, allí está lo hispánico, sea en donde sea, entre negros, aceitunados o cobrizos. Allí está el genio de España, dando vida a pueblos, regiones y continentes. Esos pueblos se emanciparon, como se emancipan los hijos cuando llegan a la mayoría de edad, pero no olvidan a España, su Madre.

Hispania, mater mundi! ¡España, madre de mundos!



Soy español y tengo hermanos al otro lado de los mares. ¿Por qué son hermanos? Porque son semejantes a mí en religión, idioma y sangre. Prometo estudiar los pueblos hispánicos como una prolongación de la Historia de España; prometo conocerlos para amarlos entrañablemente.



LA HUMANIDAD

Todos los hombres que poblamos la tierra formamos la humanidad y todos procedemos de nuestros primeros padres, Adán y Eva, creados por Dios; todos somos, pues, hermanos, y en cada hombre que veamos, sea cual sea su color, hemos de considerar que es un ser semejante a nosotros cuya alma vale la sangre de Jesucristo.

Tres razas puras y dos mestizas caracterizan a la Humanidad. Las puras son: la blanca, la negra y la amarilla; las mestizas son: la cobriza y la accitunada.

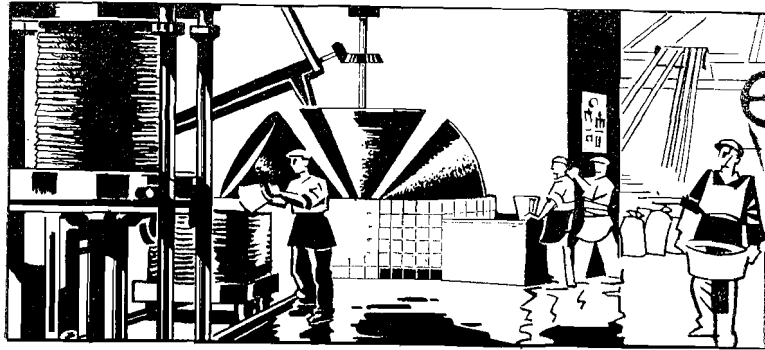
Un hombre blanco no se parece a ninguno de las otras razas ni por el color, ni por el idioma, ni por las costumbres, y viceversa. Pero en cambio hay algo que une a todos los hombres, al español, al canadiense, al malayo, al hindú y al hotentote: ese «algo» es su destino final.

Concebimos «lo humano» como una empresa divina, ya que la humanidad es el rescate por la Redención.

El verdadero internacionalismo no es más que la fraternidad cristiana. El día en que este principio se haga carne entre los hombres, todos los internacionalismos creados para la paz universal serán innecesarios.



¡Qué pequeñito soy yo cuando me comparo con la humanidad! Y, sin embargo, yo, tan pequeño, puedo contribuir a esa paz por medio del amor a mis semejantes. ¿Qué debo hacer? Cumplir mis deberes de cristiano y hacer el bien, siempre el bien, sin mirar a quien lo hago. Nada se pierde y menos las obras buenas; siempre quedan registradas en alguna parte.



ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

DERECHO AL TRABAJO

El hombre ha venido al mundo para trabajar. «Ganarás el pan con el sudor de tu frente», dijo Dios a nuestro padre Adán; por eso ha dado Dios a los hombres músculos, inteligencia, fuerzas y ánimos.

En la Parábola de los talentos fué castigado el hombre que después de recibirlos, los enterró para que no se le perdiesen; pero los talentos se nos han dado, no para enterrarlos, sino para ponerlos en actividad.

Por otra parte, el hombre tiene la obligación de vivir, y como sólo se vive trabajando, deducimos que el hombre tiene derecho a trabajar, para sí y para su familia.

**El derecho al trabajo es esencial al hombre,
pues sin trabajo no se vive.**

El Estado español se preocupa de que todo hombre pueda trabajar, para que no falte en ningún hogar el pan y la lumbre.

España está multiplicando sus actividades para que haya trabajo para todo el mundo y así se cumpla ese derecho que todo hombre tiene de dar satisfacción a sus fuerzas productoras y lucrarse legítimamente con el fruto de su trabajo. En España no se perderá jamás el esfuerzo de que cada ciudadano sea capaz.

Yo me preparo para ser mañana un trabajador de la nación española, y tengo la seguridad de que el trabajo útil que yo pueda desenvolver será debidamente acogido, reconocido y empleado. De este modo tendrá satisfacción mi derecho al trabajo, como el de todo ciudadano español.



EL DEBER DE TRABAJAR

El trabajo es un derecho, pero también es un deber. Pues si el trabajo es un derecho y luego no lo ejercitamos, es como si no lo tuviéramos.

Todo el mundo tiene la obligación de trabajar, y quien pudiendo hacerlo no lo hace, merece el destierro a un lugar donde los hombres no se avergüencen de ser vagos.

La sociedad subsiste por el trabajo de todos los ciudadanos: unos siembran, otros mueven una máquina, otros estudian y otros defienden a la Patria. ¿Por qué trabajan todos? Porque su trabajo es necesario; por-

que si no lo hicieran, la sociedad perecería en la miseria, en el abandono y en la degradación.

El deber de trabajar es el primero que el hombre ha de imponerse a sí mismo.

Algunos creen que sólo es trabajo el que se realiza con los brazos, lo que propiamente se llama trabajo de fuerza. Pero también existe el trabajo intelectual, que es el que desempeña la mente, y aun el del corazón, que es el esfuerzo de la voluntad y el sentimiento para impulsar a los hombres hacia el bien. Con esto queremos decir que el trabajo adopta diversas formas y que todas ellas son necesarias para la armonía social.

Reconozco mi deber de emplear como instrumentos de trabajo las potencias de que Dios me ha dotado. Puesto que Dios me las ha dado, tengo la obligación de ponerlas en ejercicio. Solamente el que trabaja tiene el derecho de presentarse en público con la frente alta.

LA EMPRESA

La empresa es la entidad que en una fábrica, taller o explotación, aporta el dinero para desenvolver el negocio.

Cuando se quiere montar una fábrica, por ejemplo, para explotar una producción cualquiera, el dinero es absolutamente necesario, supuesto que sin él no puede comprarse la maquinaria ni adquirir las materias primas que la fábrica ha de transformar. Pues bien, las personas que llevan ese dinero al negocio constituyen la empresa.

Entre los diferentes factores que intervienen en la producción, la empresa representa el factor dinero.

Hay quienes creen que sin dinero no puede hacerse nada y que con dinero puede hacerse todo. Ni una cosa ni otra. La verdad es el término medio. Y el término medio nos dice que para montar un negocio se necesita dinero... y además otras cosas.

El dinero solo no basta, pero sin dinero tampoco hay negocio.

Por muchos billetes que pongamos al lado de una máquina, la máquina no anda; pero sin billetes no se hubiera podido comprar la máquina.

En resumen, en toda fábrica o negocio se necesita una empresa que proporcione el capital.



Esto yo lo comprendo perfectamente, y en la Escuela hemos resuelto algunos problemas acerca del «capital social», que es el que constituyen los accionistas, o sea, los que compraron acciones para establecer un negocio. Con los problemas «de compañía» se trata de repartir entre los accionistas la ganancia o pérdida que hayan obtenido.

EL PATRONO

Las fábricas sirven para producir cosas: unas producen clavos, otras cerillas, otras máquinas de coser, otras automóviles, etc.

Pero hay ocasiones en que con los negocios no se producen cosas, sino que lo que se hace es dar trabajo. Por ejemplo, en una peluquería no se fabrica nada; lo que hace el dueño de ella es dar trabajo a sus dependientes. En este caso el dueño se llama *patrono*.

El patrono monta un negocio y lo explota, o sea procura sacarle un rendimiento. ¿Por qué? Porque para montar el negocio necesitó un capital que tal vez lo tuvo que pedir prestado; de ahí que tenga que sacar del negocio los intereses del capital que recibió, los sueldos de la dependencia y los medios para vivir él mismo.

El patrono es siempre una persona entendida en el

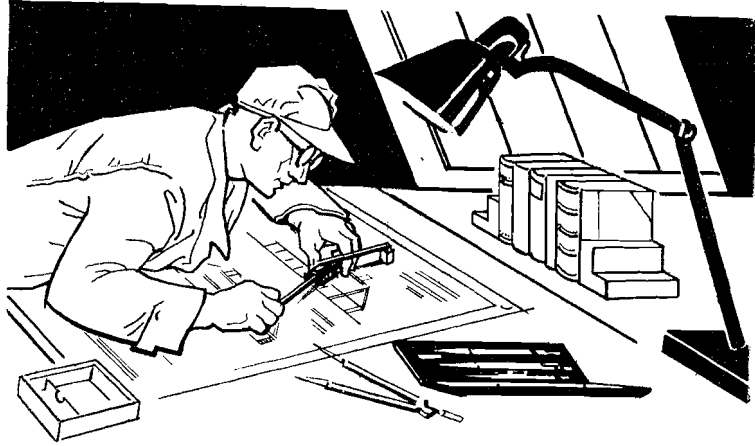
Patrono es la persona que da trabajo a los obreros que tiene a su cargo.

negocio a que se dedica. Unas veces se queda con la contrata para la construcción de una carretera, o para la explotación de una cantera, o para la fabricación de una casa.

El entiende estos negocios; tal vez en otros tiempos fué un obrero experto y a fuerza de ahorros y de crédito logró convertirse en patrono. Ahora él tiene la responsabilidad de la tarea que emprende, porque para eso la dirige.



También comprendo que en cuestiones de trabajo el patrono es necesario, pues las obras no se hacen sin dirección ni gobierno, y alguien tiene que ordenar y dirigir. El patrono, que ha comprometido su dinero en el negocio, lo dirige con plena responsabilidad.



EL TÉCNICO

Todo aquel que conoce una cosa y sabe cómo se fabrica, produce o dirige, es un técnico en dicha materia.

El ingeniero industrial que está dirigiendo el montaje de una fábrica o la elaboración de un producto, es un técnico. El ingeniero de minas que ordena el punto por donde debe prolongarse una galería en busca de un filón, es un técnico. Y lo es el arquitecto que dirige una obra, y el topógrafo que calcula el perfil de una carretera y el perito agrícola que experimenta un cultivo.

El capital que un técnico aporta a un negocio es su inteligencia.

Nada se hace en este mundo sin las luces de la inteligencia; aun para hacer las menores cosas se necesita pensar, discurrir, discernir el pro y el contra.

Todo esto quiere decir que el técnico es necesario en cualquier negocio que lo merezca. Por eso una fábrica tiene sus ingenieros industriales; la industria extractiva tiene sus ingenieros de minas y capataces; una granja tiene su ingeniero agrónomo.

Los técnicos estudian las condiciones de la producción para mejorarla, el trabajo del obrero para facilitarlo, las circunstancias del mercado para vender con provecho. Gracias a los técnicos hay en todo negocio un cerebro que dirige y sabe mandar.

Está claro: para ir a un sitio no basta tener pies, sino que se necesita una cabeza que sepa hacia dónde hay que ir. Sin talento no se hace nada y sin cultura tampoco. Así, pues, hay que estudiar para ser persona inteligente y culta. La herramienta del técnico es el libro.

EL OBRERO

Yo conozco a muchos obreros. Los vemos salir de las fábricas, talleres y minas; los vemos llegar a las obras en construcción para reanudar el trabajo; los vemos regresar del campo después de la faena del día.

Son hombres fuertes, animosos, de brazos robustos y manos endurecidas; llevan el traje propio de su oficio y en él, muchas veces, las huellas honrosas del trabajo a que se dedican.

Unos obreros gobiernan una máquina; otros manejan el pico en el interior de una mina; otros llenan las hornillas de un tren o de un barco; quiénes tienden sus redes en el mar, quiénes componen libros y periódicos, quiénes siegan el trigo o recogen la aceituna.

El capital que un obrero aporta a un negocio es el trabajo de sus manos.

El trabajo del obrero es imprescindible pues siempre que en una actividad cualquiera sean precisos un esfuerzo físico, una habilidad o una manipulación, allí tiene que haber un obrero.

Algunas máquinas sustituyen al trabajo del obrero, pero es el obrero el que ha de gobernar la máquina. La máquina por sí sola es una fuerza ciega: a su lado es forzoso que haya constantemente un hombre.



No me es difícil comprender que el trabajo de los obreros representa una gran riqueza nacional. Es lo que se llama mano de obra. Allí donde dirijo la mirada encuentro el resultado de un trabajo manual. Si yo mañana soy un obrero, procuraré dar todo mi rendimiento a la obra que se me encomiende.

LA LUCHA DE CLASES

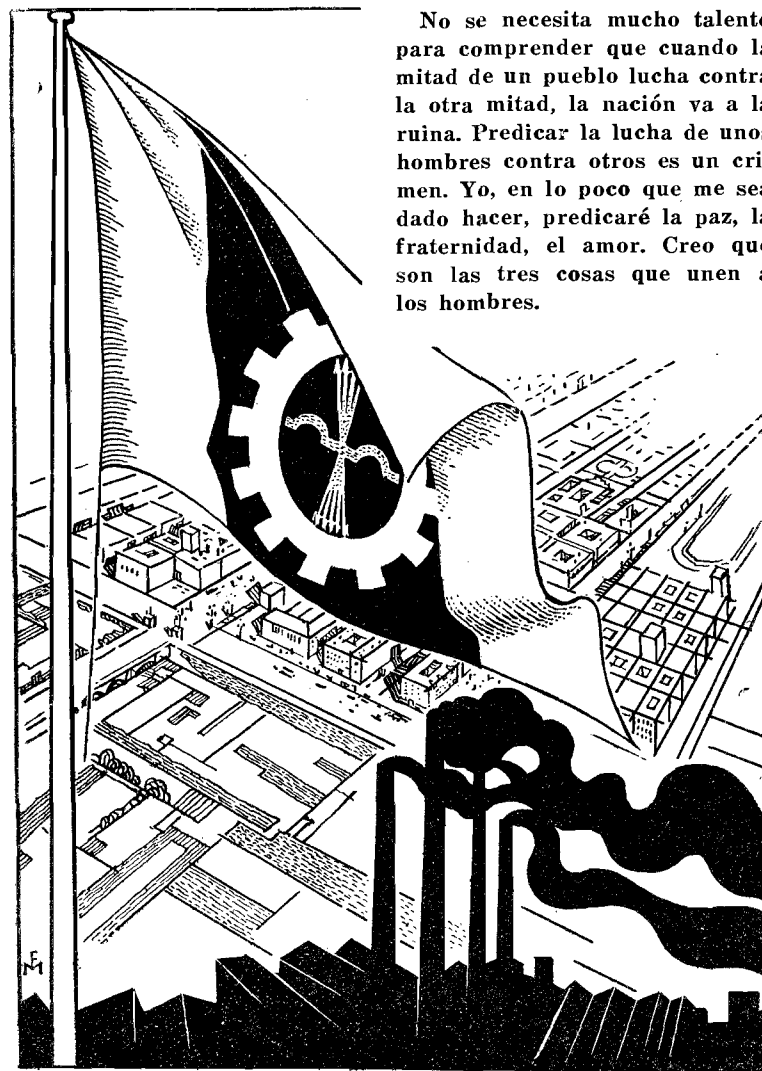
Hace algunos años, unos hombres que se decían defensores y redentores de los obreros, les hicieron creer a éstos que sus enemigos eran los que les daban trabajo, es decir, los empresarios y los patronos. Algunos obreros, sencillos y crédulos, prestaron oído a esas falsas predicaciones y se organizaron para luchar contra los que aportaban el capital a los negocios.

Entonces desencadenaron la llamada lucha de clases, por la cual se llegaba al disparate de destrozarse aquellos mismos que debieran armonizarse para bien de la producción y de España, que necesita el concurso de todos.

La lucha de clases es la destrucción de todos los ideales cristianos de paz, orden y trabajo.

Cualquiera comprende que con la lucha permanente de unos hombres contra otros no se conseguiría sino retroceder a la barbarie. Los obreros luchaban contra los patronos; los patronos tenían que defenderse contra los obreros. Cuando los obreros se consideraban fuertes, apelaban a la huelga, o sea al abandono voluntario del trabajo. Y cuando los fuertes eran los patronos, apelaban al cierre de las fábricas y talleres.

Hoy el Estado español prohíbe las dos cosas: el cierre y la huelga, y ordena imperativamente: ¡A trabajar todo el mundo!



No se necesita mucho talento para comprender que cuando la mitad de un pueblo lucha contra la otra mitad, la nación va a la ruina. Predicar la lucha de unos hombres contra otros es un crimen. Yo, en lo poco que me sea dado hacer, predicaré la paz, la fraternidad, el amor. Creo que son las tres cosas que unen a los hombres.



CORPORACIONES

Para evitar que los obreros luchen contra los patronos y viceversa, las personas inteligentes y buenas han ideado diversos procedimientos, y uno de ellos es la organización de corporaciones de trabajo.

¿De qué se trata? De unir a patronos y obreros para que se conozcan, se traten, se hagan amigos, y unos y otros juntos establezcan las condiciones en que los obreros han de trabajar y el salario que los patronos deben darles.

Los obreros nombran una representación, los patronos otra; ambas representaciones se unen y forman la corporación.

La corporación tiene por objeto unir a los patronos con los obreros para que se entiendan y trabajen en paz.

Las corporaciones toman sus acuerdos ante una representación del Estado, que da validez a aquéllos.

Cuando surge algún conflicto, en vez de ir los obreros a la huelga o los patronos al cierre, se plantea la dificultad en el seno de la corporación. En ésta se estudia, unos y otros dan su parecer, y cuando se ha llegado a una solución satisfactoria para todos, se levanta acta, toma nota el representante del Estado, y todo el mundo, patronos y obreros, tienen obligación de cumplir el acuerdo recaído.

Si no se llegase a esa solución, resuelve el representante del Estado, y obliga del mismo modo.

Dice un refrán español que «hablando se entiende la gente». Muchas veces dos personas creen que se son antipáticas la una a la otra porque nunca se han hablado: Basta romper el hielo para que se hagan amigos. Así sucede con las corporaciones; hablando un día y otro los que las forman acaban por entenderse en todo.



SINDICATOS VERTICALES

Hemos dicho que los factores de la producción son tres: el empresario, el técnico y el obrero. El primero pone su dinero, el segundo su inteligencia y el tercero la mano de obra. Las tres representaciones unidas forman un sindicato vertical.

¿Qué es un sindicato? Es la unión de todos cuantos intervienen en una fábrica o negocio para armonizar sus intereses en beneficio de la comunidad nacional.

Hace años, los sindicatos eran o bien de empresarios o bien de obreros, y no procuraban ni mucho menos el bienestar general, sino defenderse los unos contra los otros.

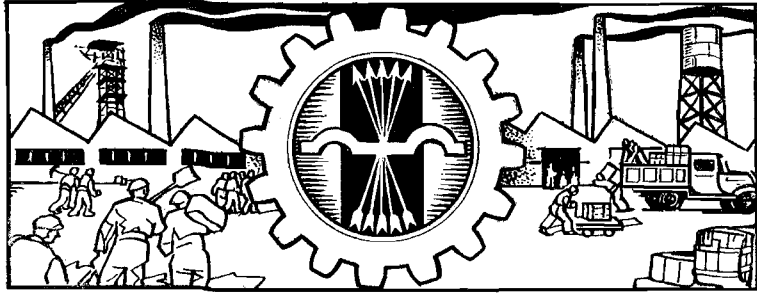
Los antiguos sindicatos eran sociedades de resistencia para no sucumbir ante el más fuerte.

Ahora los sindicatos son instrumentos del Estado, y mediante ellos organiza la producción de materias, la distribución y el consumo.

¿Qué quiere decir sindicato vertical? Que agrupa de una vez y de arriba abajo a todos los factores de la producción, convirtiéndolos en productores.

No hay, pues, un sindicato de patronos o empresarios, otro de técnicos y otro de obreros, sino que las tres categorías forman un sindicato a servicio del Estado y para el bien común. Si surgen conflictos se resuelven en el sindicato ante una representación del Estado.

Encuentro muy natural esta forma de sindicación; porque no se trata sólo de que las clases sociales se conozcan y entiendan, sino de evitar que haya clases sociales. «Muerto el perro, muerta la rabia», dice el refrán. No habiendo clases, no hay lucha. En el sindicato vertical no hay clases: todos son productores.



ARMONÍA SINDICAL

Para trabajar bien hay que trabajar a gusto.

Antes, cuando no había más que odios entre los patronos y los obreros, los conflictos, las luchas, las huelgas y los agravios eran constantes; no había tranquilidad pública y en los hogares faltaba el pan.

Ahora en que patronos, técnicos y obreros, se han entendido porque todos son productores y nadie explota a nadie, ahora el trabajo es tranquilo y agradable.

En ningún hogar falta el pan.

El obrero sabe que siempre tiene la fábrica abierta y que se cuenta con él para todo. Ahora el obrero es un productor, sabe cómo va el negocio; sabe también lo que puede pedir y lo que no puede pedir; lo que el negocio puede dar y lo que no puede dar. Es un sindicato, exactamente como lo es el empresario y el técnico, y sin mengua de la jerarquía y el respeto que debe a los superiores, tiene la dignidad de su función.

El sindicato vertical representa la unión íntima y familiar entre todos los que trabajan bajo el mismo techo.

Cuando todos los factores de la producción española —la industria, la agricultura, el comercio, la navegación—estén organizados en sindicatos verticales, España entera, será la nación de la paz social, del bienestar y de la alegría.

Los hombres se mirarán como hermanos; no habrá odios ni recelos ni luchas, y se habrá cumplido el precepto divino que dice: «amaos los unos a los otros.»



En la escuela trabajamos muchas veces los niños en una misma tarea, ayudándonos los unos a los otros: es cuando trabajamos más a gusto. Calculo que entre los hombres sucede lo mismo: ayudándose mutuamente se trabaja con toda satisfacción y como si lleváramos alas.



EL SALARIO FAMILIAR

Recibe el nombre de salario la remuneración que percibe el obrero por el trabajo que realiza.

Una cosa es el salario personal y otra el salario familiar.

El salario personal es igual para todos los obreros, lo mismo para el que tiene pocas necesidades como para el que tiene muchas.

El salario familiar no es igual para todos: el que tiene mucha familia recibe más dinero que el que cuen-

ta con poca. Esto es más justo, pues no se trata de que todos los obreros trabajen igualmente, sino de que puedan mantener a sus familias para que los hijos no padezcan hambre.

El hombre que se entrega al trabajo debe recibir del trabajo lo indispensable para sí y su familia.

Al salario familiar se puede llegar de dos maneras: *Una, dando menos remuneración a los que tienen poca familia, o no tienen ninguna, para dar más a los que la tienen numerosa.*

Otra, dando el mismo salario a todos los obreros, pero añadiendo un subsidio a los que más lo necesitan.

De este modo el obrero recibe el salario y un subsidio variable según el número de personas que vivan en su casa y a las que tiene que mantener.

Ahora bien, empléese un procedimiento u otro, el resultado será que en ningún hogar faltará lo preciso para vivir.

¡Qué venturoso es un hogar cuando en él todos tienen lo indispensable! Las personas modestas no sueñan con ser ricas de la noche a la mañana; se contentan con lo que ganan cuando pueden cubrir sus necesidades. Y en saber contentarse con lo que se tiene estriba la verdadera felicidad.



PREVISIÓN SOCIAL

Pre-visión quiere decir «visión anticipada», o sea suponer cómo han de ser las cosas antes de que ocurran.

¿Qué sucedería si una persona por una causa cualquiera no pudiera trabajar? Sencillamente, que se moriría de hambre.

Pues para que no ocurra eso se ha creado la previsión social, o sea el seguro.

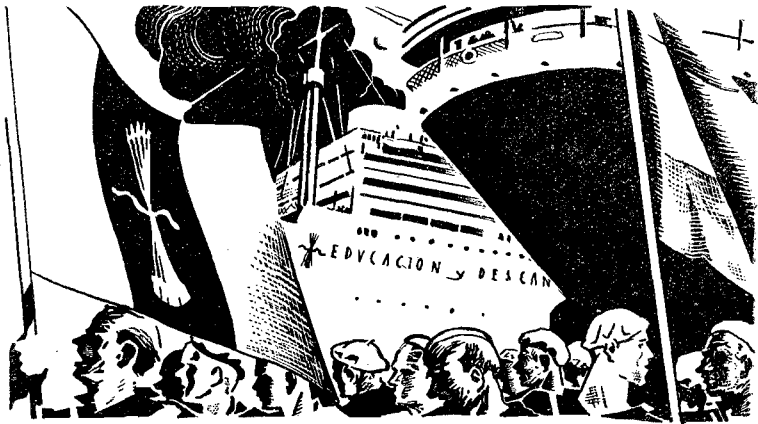
Los seguros son muchos, por ejemplo: de accidentes del trabajo, de enfermedad, de paro forzoso, de invalidez, de maternidad, de retiro, etc. El obrero que se desploma de un andamio, el que cae enfermo, el que se queda sin trabajo, el que queda inválido, el que llega a viejo, etc., todos ellos están en una situación en que no pueden producir.

¿Se les dejará morir? En modo alguno; eso sería inhumano. Todos ellos vivirán merced a los seguros establecidos; es decir recibirán un salario exactamente igual que si trabajaran.

La previsión social asegura el pan de todos los trabajadores, aunque no puedan ganarlo.

¿Y de dónde sale el dinero para pagar los seguros? De dos sitios: del sindicato y del Estado. Los empresarios o patronos, los técnicos y los obreros, dejan una cuota para asegurarse el porvenir; el Estado ayuda también, y así se forma el fondo sindical de previsión, o sea la caja con la cual atender a las necesidades futuras.

¡Qué diferencia entre acostarnos sin saber si podremos comer al día siguiente, o dormirnos con la tranquilidad de saber que a la otra mañana y todas las mañanas, tendremos lo necesario para vivir! Esto, y ver rostros dichosos por todas partes, es la misma cosa.



VACACIONES PAGADAS

A todos nos gustan las vacaciones, porque eso de trabajar siempre y siempre, aturde.

Ya se sabe que los domingos y fiestas de guardar se descansa. Pero es descanso de un día, y no se puede hacer un viaje o una excursión un poco larga.

Las vacaciones de doce o quince días al año son necesarias para el cuerpo y para el espíritu. El cuerpo reposa plenamente y el espíritu se abre al optimismo y la alegría. Después de las vacaciones se vuelve al trabajo con mayor ardimiento.

Ahora bien, quien tiene un sueldo fijo, y más todavía si es pagado por el Estado, puede disfrutar anualmente

de una temporada de vacaciones; pero ¿y el obrero que percibe un salario por el trabajo que presta? ¿No disfrutará en su vida de vacaciones?

El obrero disfrutará unas vacaciones pagadas para recreo de su espíritu.

Nadie podrá negar que el disfrute de esas vacaciones es bien merecido. Un obrero pegado toda su vida a una máquina acabaría por embrutecerse, y la justicia divina no quiere que el hombre descienda a la condición de la bestia, sino que se perfeccione como hombre, que es imagen de Dios.

Así el obrero podrá viajar, ver otros paisajes y otras costumbres sin que sus intereses queden mermados y, poco o mucho, se considerará un hombre feliz.

Quando llega el verano y el señor maestro nos concede las vacaciones siento que todo el cuerpo se me esponja y salta de alegría. Esto que me sucede a mí lo quiero para todos. Ver gozar a los demás es gozar doblemente, y yo no me divertiría a mi gusto si supiera que otros no se divierten como yo.



TRABAJO OBLIGATORIO

Anteriormente hemos dicho que la obligación natural del hombre es desempeñar un trabajo, con cuya remuneración pueda sostenerse él y su familia.

Pero este trabajo obligatorio a que ahora nos referimos es otro. Nos referimos a la obligación que tiene todo ciudadano español de desempeñar gratuitamente una cantidad determinada de trabajo a beneficio del Estado.

¿Cómo se hace esto?

Cuando un ciudadano español, obrero o patrono, profesional o manual, rico o pobre, ha terminado su jornada de trabajo, aumenta este trabajo en una hora

extraordinaria, o en dos, sin percibir por ello remuneración ninguna.

¿Quién recibe el provecho? La nación.

Antes ese trabajo era voluntario, pero debe de ser obligatorio, como obligación que todo español debe imponerse a sí mismo por el solo hecho de que la Patria lo necesita.

Existen muchas formas de pagar contribución, y una de ellas es la prestación personal para el trabajo.

Si todos los españoles diésemos nada más que una hora gratuita de trabajo, se abrirían muchas carreteras, se desecarían extensas marismas, se abrirían pantanos para el riego, se repoblarían enormes cordilleras, se beneficiarían canteras valiosísimas; España, en fin, centuplicaría su riqueza.

Yo soy un niño y no tengo la fuerza de un hombre; pero el día en que se organice el trabajo obligatorio, allí, donde sea, estaré yo para hacer lo que me manden. Y algo haré, que no hay trabajo despreciable, por pequeño que sea.

LOS GREMIOS

Sabemos en qué consiste, no sólo la sindicación, sino la sindicación vertical. Ahora bien; para las industrias pequeñas, por ejemplo las industrias de portal, la mejor forma de sindicación es el gremio.

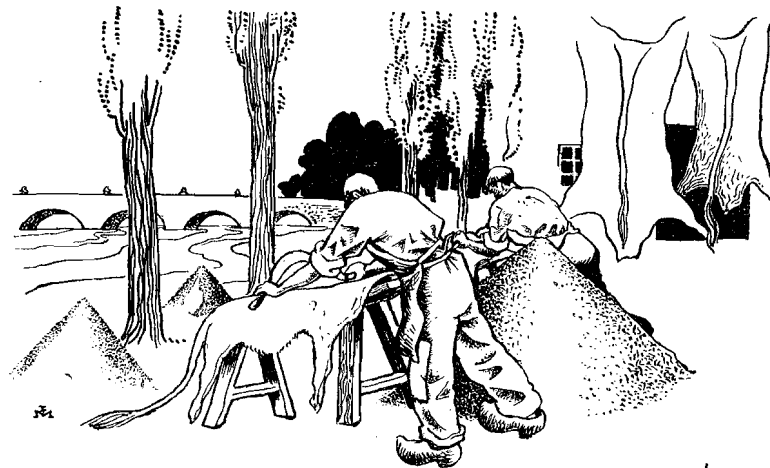
Los gremios tienen en España una tradición magnífica y encantadora, y se agrupaban en cada gremio los maestros, los oficiales y los aprendices de un mismo oficio.

En una calle estaban los cuchilleros, en otra los canteros, en otra los cordeleros, y lo mismo sucedía con los plateros, albalateros, cedaceros, cerrajeros, carpinteros, chacineros, zapateros, fontaneros y muchos más.

Cada uno de estos gremios tenía su santo Patrón, bajo cuya advocación se ponía el correspondiente oficio, y cuando llegaba la fiesta del Santo se celebraban en el barrio grandes holgorios y verbenas.

La artesanía española, de glorioso renombre, fué sencilla, popular y apacible, y así debe volver a ser.

En la actualidad deben asociarse los pequeños patronos, amos, dueños o maestros, con sus empleados y dependientes, formando los gremios de cada oficio o profesión. Los gremios establecerán las condiciones de trabajo, horario, jornada, salario, vacaciones, etc., y los acuerdos se tomarán ante una representación del Estado, para que obligue a todos.



En mi pueblo hay todavía restos de los antiguos gremios y cofradías. Pero hay que restaurar no sólo las costumbres populares de los gremios, sino el espíritu cristiano que les daba vida y calor. Lo típico nacional no debe perderse, pues si no, todo en el mundo sería igual y eso es muy feo.



PROFESIONES LIBRES

Además de los oficios hay las profesiones. No todas las personas son sastres o linotipistas o torneros; otras son abogados, médicos, arquitectos, ingenieros, periodistas, que ejercen su profesión libremente y con ella se ganan la vida.

En un Estado moderno estas personas deben agruparse también con arreglo a las profesiones que desempeñan.

¿Para qué?

Para servir al Estado, o sea a la nación jerarquizada, que necesita del concurso y asistencia de todos los españoles.

Para servirse a sí mismos, pues todo el que desempeña una profesión honrada tiene el derecho de vivir con el lucro que le proporciona.

Y para establecer y estrechar lazos de compañerismo entre todos los que pertenecen a la misma profesión o carrera.

El Estado nacional-sindicalista quiere ver a todos los españoles agrupados según sus oficios, profesiones, carreras o actividades.

Los sindicatos de profesiones libres tienen por objeto agrupar a todas las personas que viven de una profesión, unas como jefes y otras como ayudantes o auxiliares.

El sindicato determina el reglamento o condiciones de trabajo de cada profesión, y cuando todos están de acuerdo, el Estado obliga al cumplimiento de las prescripciones reglamentarias.

De este modo los profesionales no se hacen competencias reprobables y todos viven en paz y en gracia de Dios.

Yo no sé si el día de mañana podré estudiar o no una carrera para vivir libremente de ella. Pero si llego a conseguirlo, procuraré asociarme con mis compañeros y demás personas propias de la profesión y conseguir que todos vivamos como una gran familia, ayudándonos recíprocamente.

FINAL

UNIDAD

Y así quiero que sea mi España: una nación rica, envidiable, progresiva, culta, cristiana, ejemplo de virtudes morales... y *una*.

Según sean los ciudadanos españoles, así será la nación española.

¿Y cómo deben ser los ciudadanos españoles? Sencillamente: españoles, desde la raíz del pelo hasta la planta de los pies.

Siendo españoles serán religiosos, morales, hidalgos, generosos y noblemente apasionados. Y querrán a España como unidad de los más hondos sentimientos humanos.

Unidad en la familia, que es la base indestructible de todas las demás sociedades.

Unidad en la corporación, sindicato o agrupación social, base de la prosperidad económica.

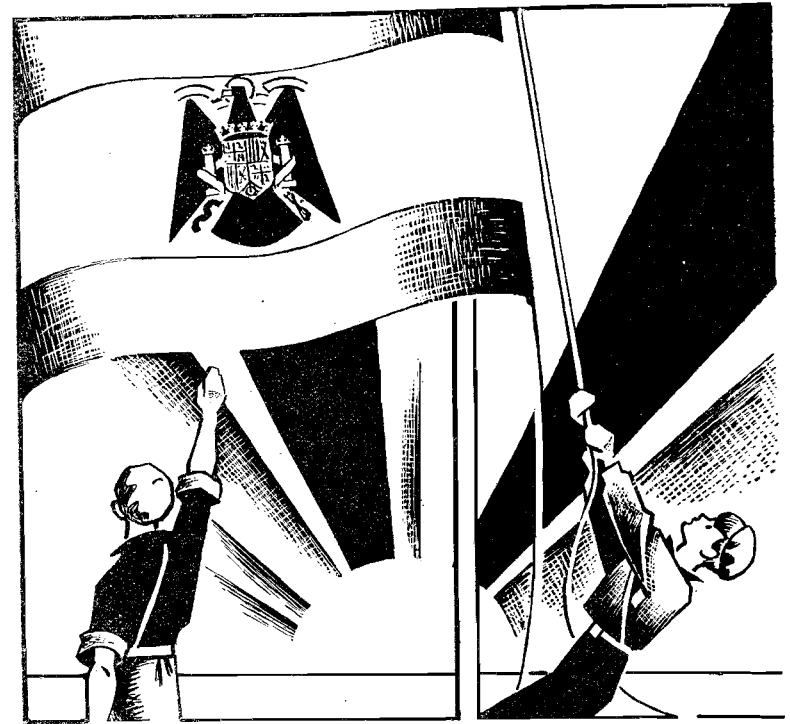
Unidad entre todas las personas, para que se sientan hermanos en las alegrías y en la adversidad.

Unidad entre todas las regiones o comarcas españolas para que España sea una pieza trabada por el sentimiento común de amor a la Patria.

Unidad de todas las naciones hispánicas con su madre España, para mantener las puras esencias de la sangre y el idioma.

Y unidad de todos los pueblos del mundo en la fe de Cristo y en la virtud de la caridad, por las que España se desangró mil veces a través de los siglos.

Y yo quiero ser así: un español en quien palpite España como un corazón metido en las entrañas del alma; un español que consagra su vida a la tarea de hacer una España una, grande y libre, una España católica e imperial.



INDICE

	<u>Páginas.</u>
Preámbulo	5
LA NACIÓN ESPAÑOLA:	
Nuestra nación	6
La Religión	8
El Estado	10
La Patria	12
El Imperio	14
El destino	16
El yugo y las flechas	18
Los poderes	20
La tutela estatal	22
El Estado totalitario	24
Los demófilos y los demócratas	26
El buen nacional	28
Acción rectora	30
El individuo	32
La libertad	34
El servicio	36
La igualdad	38
VALORES SOCIALES:	
La revolución	40
El pueblo	42
La tradición	44
La disciplina	46

	Páginas
La hermandad	48
La organización	50
El trabajo	52
Milicia	54
El deporte	56
El folklore	58
La sanidad	60
La cultura	62
El arte	64
La paz	66

FACTORES DE RIQUEZA:

La riqueza	68
El territorio	70
La propiedad	72
Los patrimonios comunales	74
El capital	76
El dinero	78
El atesoramiento	80
El campo	82
La ganadería	84
La industria	86
La superproducción	88
La revalorización	90
Las industrias rurales	92
El comercio	94
Las mercancías	96
El precio	98
El crédito	100
El ahorro	102
La urbe	104

INSTITUCIONES NATURALES:

La familia	106
------------------	-----

	Páginas
El hogar	108
El patrimonio familiar	110
Familias numerosas	112
La ancianidad	114
La escuela	116
Las Organizaciones Juveniles	118
El post-trabajo	120
El municipio	122
La provincia	124
La comarca	126
La nación	128
La hispanidad	130
La humanidad	132

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO:

Derecho al trabajo	134
El deber de trabajar	136
La empresa	138
El patrono	140
El técnico	142
El obrero	144
La lucha de clases	146
Corporaciones	148
Sindicatos verticales	150
Armonía sindical	152
El salario familiar	154
Previsión social	156
Vacaciones pagadas	158
Trabajo obligatorio	160
Los gremios	162
Profesiones libres	164

FINAL:

Unidad	166
--------------	-----

NUEVA ENCICLOPEDIA ESCOLAR

H. S. R.

Con censura eclesiástica

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional

II

Grado primero

- » segundo
- » tercero

II